



CCOO ***

COMISIONES OBRERAS DE MADRID
Agosto-septiembre 2012 - Número 171**TU SINDICATO****Alcanzado un acuerdo para el convenio de John Deere**
PÁG 19 ▶**A PIE DE TAJO****Maria Antonia, operaria de la Casa de la Moneda**

PÁG 22 ▶

**MEDIO AMBIENTE****El virus Aguirre**

PÁG 11 ▶

MUJER**Con perspectiva de género**

PÁG 17 ▶

**ENTREVISTA****Juan Gamba, actor y clown**

PÁG 25 ▶

POLÍTICA SOCIAL**CCOO de Madrid recibe el premio LGTB**

PÁG 12 ▶

ATENEO CULTURAL 1º DE MAYO

NUEVOS CURSOS Y TALLERES P. 23

Fundación Ateneo Cultural 1º de Mayo OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2012

**Marcha a Madrid****15S**

#acoloni15s

CONTRA LA INJUSTICIA SOMOS más

19 DE JULIO EN MADRID. Parecía increíble que una tarde calurosa del mes de julio las calles de Madrid pudieran reunir a tanta gente. Sólo en la capital, 800.000 personas hartas, sobre pasadas por la burla que Mariano Rajoy está infligiendo a la ciudadanía, se manifiestan en una rebelión cívica y pacífica que no ha hecho más que comenzar. Personas que nunca habían salido a la calle a manifestarse, en esta ocasión no se quedaron en casa. La situación es demasiado grave; el ataque a los derechos cívicos y laborales, demasiado profundo; los recortes, extremos; la incertidumbre, la inseguridad, la desconfianza cada día son mayores.

Editorial y páginas 4 , 5, 8, 9. Más información y videos: www.ccoomadrid.es

24 Berta Ojea

Actriz comprometida, llegó a la popularidad como Ofelia en *Mortadelo y Filemón*, recientemente la hemos podido ver en *La voz dormida* y en *Las chicas de la Sexta planta*. Actualmente participa en la obra de teatro *Mi sobrino el concejal*.

13-16 Ateneo Cultural 1º de Mayo

XX CERTAMEN DE RELATOS CORTOS «MELIANO PERAILE»

LETICIA EVA CASTRO
«EL COLLAR DE CALI»
REYNALDO AMADO
«IMAGINA QUE NO EXISTE EL CELO»
MARIANA SÁNCHEZ
«ACTAS DE CONSORCIO»

7 Jaime Cedrún

La Comisión Ejecutiva ha decidido proponer al actual secretario de Política Institucional como candidato a la Secretaría General de CCOO de Madrid. Cedrún insiste, «es necesaria la participación activa y la relación directa con toda la afiliación», y considera «imprescindible un cambio para crear empleo en Madrid y dar respuesta a las personas sin protección».

FOTONOTICIA

Foto: Fran Lorente

Texto: Alfonso Roldán

► Cuando los gobiernos se olvidan de las personas

Los desahucios se suceden en Madrid. Familias son expulsadas a las calles. No importan las subvenciones a los toros, ni a las religiones, ni las propiedades inmobiliarias de la Iglesia que no paga el Impuesto de Bienes Inmuebles, se supone que porque su reino no es de este mundo.

El Gobierno de Esperanza Aguirre, ése que quita la vacuna de meningitis a los niños, no sufre ni padece en su enfermizo neoliberalismo extremo cuando familias enteras son enviadas a la exclusión social. La Constitución se la pasan a la torera cuando se mofan del derecho a una vivienda. El Gobierno y sus cómplices, los bancos, no piensan en las personas. No se preocupan por las personas ni por sus lágrimas. Envían policías para «cumplir la ley», leyes inmorales. Queremos policías que nos protejan de los ladrones que se lo han llevado todo y al resto de mortales dejan hasta sin casa.

CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, ha entregado la primera remesa de firmas (15.000) de la Iniciativa Legislativa Popular a favor de la dación en pago y la paralización de los desahucios. El plazo para recoger las 500.000 firmas necesarias concluye el próximo 31 de octubre.

Quienes lo deseen pueden apoyar con su firma esta ILP, acudiendo a la sede de CCOO de Madrid (Lope de Vega, 38), en horario de lunes a viernes, de 10 a 14 horas, y asimismo en la web www.quenotehipotequenlavida.org, mediante DNI electrónico. ■

Referéndum y movilización ▼

Es evidente que la gran movilización del pasado 19 de julio no va a ser la última, más bien ha servido para tomar impulso. Desde que las brutales medidas se hicieron públicas, la ciudadanía, con el sector público a la cabeza, se ha lanzado a las calles día tras día y así seguirá todo el verano.

Mariano Rajoy ha engañado a la ciudadanía con su programa de sumisión a los mercados. Rajoy ha cambiado las políticas con las que se presentó a las elecciones y por eso tenemos que exigir un referéndum o disolución de las Cortes y convocatoria de elecciones generales. Como aseguraba el secretario general de CCOO de Madrid, Javier López, «o cambian las políticas del Gobierno, o cambia el Gobierno».

Los brutales recortes emprendidos por Rajoy van a afectar especialmente a las personas en paro y los trabajadores públicos, como vertebradores del Estado que son. Y a todo ello se

une la práctica derogación encubierta de la Ley de dependencia, con las reducciones que sufre en subvenciones y la desaparición de prestaciones a las personas cuidadoras; así como el ataque frontal a pensionistas, con el pago de medicamentos; o una fiscalidad cada vez más injusta e insolidaria como evidencia la subida del IVA.

Para hacer más lacerante la situación, todas estas medidas se toman con un Gobierno envuelto en escándalos: Urdangarin es contratado por 1,7 millones de euros a pesar de estar imputado; se decreta una amnistía fiscal; Gerardo Díaz-Ferrán intenta evadir 5 millones de euros y la mitad de los ricos desaparecen de España porque ya han sacado sus dineros del país.

Somos muchos más. Somos muchas más, lo vamos a seguir demostrando el próximo 15 de septiembre en Madrid. ■

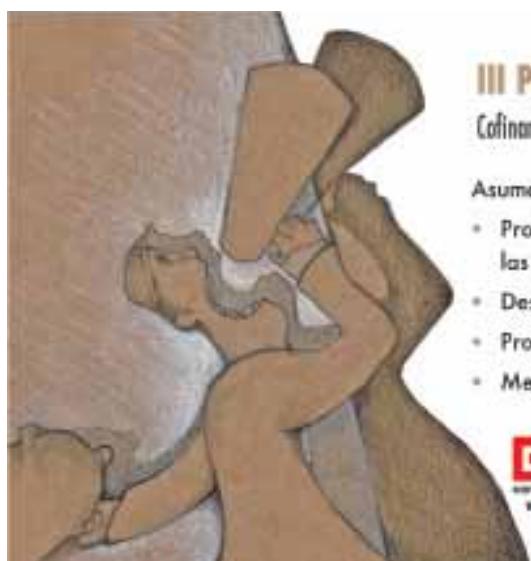
Otro ataque a las mujeres ▼

CCOO denuncia que Gallardón y el gobierno del PP quieren centrar el debate en los supuestos derechos de los embriones para reforzar el modelo de familia tradicional, mientras niegan derechos básicos a las personas, en especial a las mujeres, a la protección social, a la educación, a la vivienda, a la sanidad, a los servicios de atención a las personas con dependencia, a los servicios a la infancia, derechos que darían lugar a que España pueda salir de la cola mundial de la tasa de natalidad.

Tenemos que seguir reclamando los derechos de las personas -los embriones no tienen derechos- en una sociedad más justa e igualitaria en la que las mujeres tengan oportunidades al empleo de calidad, a la protección social, a la educación, a la vivienda, a la sanidad, a la corresponsabilidad, a los servicios de atención a las personas con dependencia, a los servicios a la infancia, derechos que darían lugar a que España pueda salir de la cola mundial de la tasa de natalidad. El derecho al aborto es un derecho irrenunciable de las mujeres; el derecho a decidir con plena autonomía y libertad sobre su reproducción. Es la sociedad y sus gobier-

nos quienes han de garantizar los derechos de las personas, su crianza y sus cuidados.

El ministro Gallardón defiende la protección a un «concebido con cualquier tipo de minusvalía o malformación», mientras niega el derecho a las personas a unas condiciones mínimas de justicia social y de justicia de género. Al ministro Gallardón no le preocupan los no nacidos, ni las minusvalías, ni las malformaciones de los fetos; lo que el ministro del PP pretende con su discurso es ocultar que en España, al contrario que en el resto de Europa, la maternidad y la corresponsabilidad no son prioritarias; no lo son en la agenda del gobierno del PP y, por ello, son las mujeres más pobres, en peor situación social y laboral, las que menos hijos e hijas pueden tener. Alineado con el fundamentalismo de los grupos antiabortistas encabezados por la iglesia católica, con el Vaticano a la cabeza hablando de «la perversa ideología del género», y con los ultraconservadores antiantiabortistas, nos quiere llevar a un debate amoral para atacar el derecho a la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres. No nos va a arrastrar a un discurso falaz. ■

**III Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid (2008-2011)**

Cofinanciado por el Fondo Social Europeo

Asume los Objetivos Generales de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo que se propone:

- Promover un enfoque global del bienestar en el trabajo, en sus dimensiones física, moral y social, prioritariamente en las pequeñas y medianas empresas, microempresas y trabajadores autónomos
- Desarrollar y consolidar la cultura de la prevención
- Promover la corresponsabilidad de los interlocutores sociales, institucionales y de la sociedad civil en la prevención
- Mejorar la eficacia y la calidad del sistema de prevención

Atendemos tus necesidades - Te proponemos soluciones

91 536 52 12 (ext. 5212)

www.saludlaboralmadrid.es - slmadrid@usmc.ccoo.es

#acolon15s



Cibercosas



TWITTER

Madrid Sindical (@MadridSindical) tiene una cuenta en la red social de la inmediatez en 140 caracteres que ya suma 1.650 seguidores. La #marchanegra protagonizada por los mineros ha agitado la red social, al igual que #alacalle19J con tremendas manifestaciones en toda España. A través de esta red hemos informado al instante de innumerables movilizaciones, prácticamente diarias realizadas en Madrid. El objetivo ahora es el #alacalle15S. También nuestro secretario general, Javier López, tiene una cuenta muy activa, @FJavierLopezM. Además puedes enviar tus tweets a #CCOO. Y, ya sabes, #defiendelopublico porque #somosmas.



FACEBOOK

Madrid Sindical está en facebook en <http://www.facebook.com/madrid.sindical>.

Tanto para llegada de los mineros a Madrid, como para la gran manifestación del 19 de julio, creamos eventos que superaron el millar de personas. Os recordamos que también existe el grupo Orgullosas y orgullosos de pertenecer a las Comisiones Obreras.

CCOOWeb



Toda la información regional, todas las movilizaciones y enlace con Canal MS, galerías de fotos y redes sociales. Se ha creado un enlace sobre la reforma laboral con toda la información que se va generando.

<http://www.ccoomadrid.es/>

CoCosfera www.ccoosfera.es

En el blog de blogs de las personas amigas de las Comisiones Obreras, las movilizaciones y los recortes son los temas fundamentales, aunque los temas tratados son de lo más variopinto.

Luto por Gregorio Peces Barba



CCOO de Madrid muestra su más sentido pésame por el fallecimiento del que fuese Presidente del Congreso de los Diputados y Padre de la Constitución, entre otros muchos cargos, Gregorio Peces Barba.

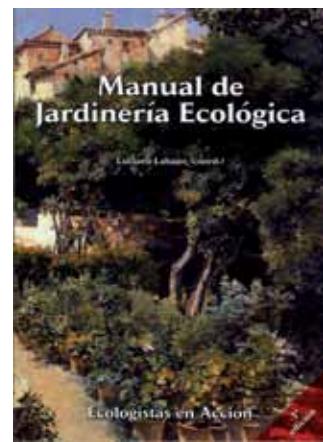
El sindicato reconoce su extraordinario papel en la conquista y defensa de los derechos democráticos en nuestro país, por lo que es un gran pérdida para todos los demócratas españoles.

Estaremos siempre agradecidos a su colaboración y apoyo en múltiples iniciativas del sindicato, entre otras, su participación como Patrón de la Fundación Abogados de Atocha.

Humor Gráfico. Molleda



BIBLIOTECA SINDICAL



Manual de jardinería ecológica

Pedidos: Tel. 91 536 53 01
Ext. 5301
ogonzalez@usmr.ccoo.es

MS Visita la web www.ccoomadrid.es



Unión Sindical de Madrid
Región de CCOO
C/ Lope de Vega, 38, 5^a planta,
28014 Madrid. Tel.: 91 536 52 17

SECRETARIO DE COMUNICACIÓN: Francisco Naranjo

DIRECTOR: Alfonso Roldán

CONSEJO EDITOR: Mar Fernández, Paula Guisande, Ángel Jurado, Carmen Manchón, Teresa Uceda, Ana González, Cecilio Silveira y Raúl Cordero

REDACCIÓN: Jaime Salcedo, Antonia Fernández y Javier Cantizani

COLABORADORES: José Molleda y Germán Fernández

FOTOGRAFÍA: Fran Lorente

Sentencias de interés 21

- Inexistencia de despido por falta de llamamiento del trabajador fijo discontinuo.
- Cómputo de días no consumidos en IT para cubrir el periodo de carencia en una IP.
- Comedores de empresas.
- Alcance del requisito de identidad o similitud entre el puesto de trabajo del relevista y del relevado.

Contraportada 28

EN EL 75
ANIVERSARIO
DEL GERNIKA
DE PICASSO DE
ESPAÑA



El pueblo español tiene un camino que conduce a una estrella



Teléfono de información:
91 536 52 36

CONSEJO DE REDACCIÓN: Gabriel Montes, Óscar Verduras, Juan José Gómez, Sonia Recio, Manuel Riesco, Pilar Morales, Rosa Alcantud, Isabel Tomás, Andrea Álvarez y Manuel Fernández Albano

PUBLICIDAD: Ediciones GPS Madrid, S.L.
c/ Sebastián Herrera, 12- 2^a planta. Tel.: 91 527 02 29

REALIZACIÓN: Unigráficas GPS. Tel.: 91 527 54 98

MAQUETACIÓN: Unigráficas GPS

DISTRIBUCIÓN: Embolsa, S.L.

IMPRESIÓN: Unigráficas GPS

EDITA: Ediciones GPS Madrid

DEPÓSITO LEGAL: M-1386-1997

TIRADA: 156.000 ejemplares.

¡HAY QUE IMPEDIRLO!

QUIEREN ARRUINAR EL PAÍS

1. EN DEFENSA DE LAS Y LOS TRABAJADORES PÚBLICOS a los que el Gobierno sigue insultando y recortando derechos, ahora quitándoles la próxima paga extra de diciembre y reduciéndoles los días moscosos, entre otras medidas.

2. EN APOYO A LAS PERSONAS EN DESEMPLEO, a los que ahora se les recorta prestaciones y se les facilita la exclusión social. Se rebaja la cuantía de la prestación del 60 al 50 por ciento por desempleo a partir del sexto mes.

3. CONTRA LA REDUCCIÓN DE LAS PRESTACIONES SOCIALES, a favor de la Dependencia, porque se rebaja, entre otros puntos, la prestación económica a los cuidadores.

4. EN DEFENSA DE LAS Y LOS PENSIONISTAS, porque ahora tienen que pagar las medicinas y va a haber nuevos recortes.

5. POR UNA FISCALIDAD MÁS JUSTA y el consumo sostenible. Con los recortes aumenta el IVA, con lo que el consumo disminuirá alarmantemente y la reactivación de la economía será un imposible. El tipo general de IVA sube del 18% al 21%, y el tipo reducido del 8% al 10%.

6. MÁS INVERSIONES PÚBLICAS, El Gobierno recorta los presupuestos en más de 600 millones de euros para gastos sociales, mediante la reducción de todos los créditos, transferencias, gastos corrientes, etc.

7. Por si fuera poco, el gobierno del PP confirma el DESMANTELAMIENTO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS, nueva revisión de las tarifas energéticas, y nuevos ajustes en el sistema público de pensiones.

8. El Gobierno REBAJA LAS COTIZACIONES SOCIALES A LOS EMPRESARIOS en dos puntos hasta el 2014, mientras aumenta los impuestos a los ciudadanos.



Parecía increíble que una tarde calurosa del mes de julio las calles de Madrid pudieran reunir a tanta gente. Sólo en la capital, 800.000 personas hartas, sobrepasadas por la burla que Mariano Rajoy está infligiendo a la ciudadanía se manifiestan en una rebelión cívica y pacífica que no ha hecho más que comenzar. Personas que nunca habían salido a la calle a manifestarse, en esta ocasión no se quedaron en casa. La situación es demasiado grave; el ataque a los derechos cívicos y laborales, demasiado profundo; los recortes, extremos; la incertidumbre, la inseguridad, la desconfianza cada día son mayores. El sector público realiza manifestaciones casi a diario en distintos puntos. Quieren acabar con la columna vertebral del Estado, pero no van a poder. El 19 de julio hubo ochenta manifestaciones en todo el país a las que acudieron más de tres millones y medio de personas, a las que se sumaron innumerables organizaciones sociales, asociaciones de la cultura y diferentes formaciones políticas de izquierda.

Madrid Sindical

En Madrid, al finalizar la manifestación, Paula Guisande y Alejandro Martínez, responsables de Madrid de Juventud de CCOO y UGT leyeron un resumen de las 998 entidades que apoyaron la manifestación, asociaciones de todo tipo y condición. Emocionada por el éxito de la convocatoria se mostró la secretaria general de la Confederación Europea de Sindicatos, Bernadette Séguo, que encabezó la manifestación como muestra de

solidaridad del movimiento sindical europeo. Séguo aseguró que las medidas del Gobierno español son injustas e inútiles porque no aportarán soluciones a la crisis. Unas medidas que, al igual que las adoptadas en Italia, Portugal, Grecia e Irlanda, son ideológicas y atacan a la cohesión social. Frente a ellas, abogó por un Contrato Social Europeo que posibilite el crecimiento económico y del empleo.

En el mismo sentido se había pronunciado el secretario general confederal de CCOO,

Toxo antes del comienzo de la manifestación. A su juicio, el paquete de medidas aprobadas por el Gobierno «sólo beneficia a las élites y perjudica a los asalariados, a los parados, funcionarios y autónomos», además de ser un plan que «va contra la economía española y, por tanto, suicida en términos económicos».

Al acabar la manifestación, los escritores Benjamín Prado y Marta Sanza leyeron un manifiesto unitario, *Una agresión sin precedentes*, (sigue en página siguiente).



#acolon15s

Referéndum contra la agresión

«Para este Gobierno no hay límite en los recortes. Los aprobados en el Consejo de Ministros de 13 de julio no serán los últimos. Quieren acabar con todo. Y lo quieren hacer a costa de los de siempre: personas en paro, empleadas y empleados públicos, pensionistas, jóvenes, mujeres e inmigrantes. En su agenda de recortes no figuran las grandes corporaciones empresariales o las rentas más altas. No conviene molestar a los amigos...»

«En el Congreso de los Diputados, primero, y en Consejo de Ministros después, el Gobierno ha aprobado el mayor paquete de recortes que se recuerda en democracia. Una agresión sin precedentes, no ya a los derechos de trabajadores y ciudadanos, sino a los fundamentos de la Constitución, y a la propia democracia. Una agresión de consecuencias laborales, sociales, económicas y políticas que ha de tener la respuesta social y sindical adecuada».

(...)

«El Gobierno confirma el desmantelamiento de las empresas públicas, aplica una nueva revisión de las tarifas energéticas y baja dos puntos las cotizaciones sociales a los empresarios, lo que afectará a la viabilidad del sistema público de pensiones, algo que quizás pretendan equilibrar -qué cruel sarcasmo- con los recortes anunciados a los futuros pensionistas».

«En este contexto, la decisión de incrementar el IVA, un impuesto muy injusto porque grava igual a rentas bajas que altas, contraerá aun más el consumo y prolongará la recesión económica. Y la pregunta es inevitable: ¿para qué elegimos un Gobierno que se saca de la manga un programa oculto y estafa así a la ciudadanía?, ¿qué nos va a quedar del estado social?»

Recurriremos a todos los instrumentos legales a nuestro alcance para responder a estas medidas..., prepararemos una gran marcha sobre Madrid en septiembre; emplazaremos al Gobierno para que celebre un referéndum y que trabajadores y ciudadanos se pronuncien sobre los recortes; si rechaza la iniciativa será el movimiento social y sindical el que organice una consulta popular, y de acuerdo con el resultado, active la respuesta de movilización más adecuada». ■



C.S.CCOO

Según este calendario, el 15 de septiembre centenares de miles de ciudadanos y ciudadanas marcharán a Madrid desde todos los rincones de la geografía española para decir no a las medidas que llevan a nuestro país a la ruina y que suponen una agresión, sin precedentes, a los derechos laborales y sociales y a nuestro Estado de bienestar. Con esta movilización, «con la que pretendemos llenar la plaza más grande de Madrid», sindicatos, asociaciones y organizaciones cívicas pretenden conseguir la participación de millones de personas en las protestas contra «unas medi-

Todos somos mineros, todas somos mineras

M.S.

La noche del martes 10 de julio pasará a la historia de Madrid como una noche de lucha obrera, de solidaridad ciudadana. Una noche épica, emocionante, emotiva. Alrededor de doscientos mineros, puño en alto, entraban en la capital después de recorrer cientos de kilómetros para defender a sus familias, a sus comarcas frente a las tropelías del Gobierno.

La ciudad de Madrid respondió como no podía ser de otra manera, «¡Madrid entero se siente minero! Desborradas las calles, animosos aplausos, roncas las gargantas de gritar vivas a la lucha de la clase obrera y cantar Santa Bárbara Bendita, la solidaridad se extendió al día siguiente, cuando 500.000 personas acompañaron en manifestación a los mineros desde la Plaza de Colón hasta el Ministerio de Industria.

Toxo, al igual que los demás oradores que intervinieron al finalizar la manifestación, tuvo palabras de aliento y de reconocimiento para los mineros encerrados, los que están en huelga y para los que participaron en la marcha. «Sois el espejo en el que se ve reflejada la clase obrera», dijo, tras recordar el conflicto minero de hace 50 años que puso en jaque la dictadura franquista: «50 años después no lo van a lograr», afirmó en referencia a que el Gobierno pretende hacer un escarmiento en la cabeza de los mineros.

Mineros que cuentan con el respaldo de la inmensa mayoría de la ciudadanía, como también subrayó el responsable de Minería de CCOO, José Manuel Liébana, quien agradeció los apoyos recibidos, especialmente en Madrid, que «ha demostrado que hay mucha gente que tiene conciencia de clase y solidaria».

La nota discordante la dieron las cargas policiales que se sucedieron mientras intervenían los líderes sindicales. Industria de CCOO condenó la brutal carga policial y la intención del Gobierno de desacreditar la marcha. Para la Federación de Industria de CCOO, la desmedida, presencia policial fue en sí misma una provocación.

En Madrid, la lucha minera continúa (*más información en página 19*). ■



Cumbre Social

#acolon15s

La Cumbre Social convocada por CCOO y UGT para sumar fuerzas contra la política de recortes que lleva a cabo el Gobierno del PP ha dicho intensificar la movilización social para hacerla, si cabe, más contundente y más masiva. Para ello, según informó el secretario general de CCOO en la rueda de prensa posterior a la reunión, ha aprobado un calendario de movilizaciones que se desarrollarán durante los meses de agosto y septiembre.

das que prolongarán la recesión y, en conjunción con la reforma laboral, elevarán la ya insopportable tasa de paro», dijo Toxo.

De inmediato las organizaciones que componen la Cumbre Social emplazarán al Gobierno a que no prolongue ni profundice una política tan ineficaz como injusta y convoque un referéndum para que la ciudadanía se pronuncie sobre las medidas aprobadas. «Si no lo hiciera, seremos las organizaciones de la Cumbre Social las que llevemos a cabo la convocatoria de un referéndum y con el resultado de la misma actuar en consecuencia», advierten. «Porque así no se puede seguir», recalcan en la Declaración aprobada.

No vamos a parar

Si el otoño se prevé «caliente», no lo será menos el mes de agosto, en el que se llevarán a cabo diversos actos que detalló el secretario general de CCOO en la rueda de prensa en la que compareció junto al secretario general

de UGT y los portavoces de Jueces para la Democracia, Unión Progresista de Fiscales, Sindicato de Técnicos de Hacienda, Sindicato de Arquitectos y Plataforma en Defensa del Estado de bienestar. Así, anunció que, además de las movilizaciones sectoriales que se vienen desarrollando y de la jornada de lucha del día 12 de septiembre en las administraciones públicas, cada viernes, coincidiendo con los Consejos de Ministros, tendrán lugar concentraciones ante edificios «emblemáticos», como los Gobiernos Civiles, en todas las ciudades del país.

Asimismo, y con el objetivo de mantener la «visibilidad» de la protesta se colocarán carteles y pancartas y se repartirán octavillas en los centros de transportes, explicó el secretario general de CCOO, quien señaló finalmente que pese a que «no es el momento de anunciar una huelga general, no se descarta en función de la respuesta del Ejecutivo». ■

APROBADAS LAS PONENCIAS DEL 10 CONGRESO DE CCOO DE MADRID

A pelear el futuro



Madrid Sindical

Tal como se explica en la introducción, la ponencia se elabora cuando llevamos cuatro años de crisis sin ver salida en el horizonte, batiendo todos los récords en cifras de paro y sufriendo una ofensiva sin precedentes contra los derechos laborales, sociales y civiles. Recortes brutales que han redefinido el derecho laboral al servicio del poder empresarial, puesto patas arriba las relaciones laborales e iniciado un camino de deconstrucción.

do de bienestar. Esto supondría hacer frente al intento de desmontar el incompleto Estado de bienestar español, revertir los efectos de los recortes que no sólo están poniendo en riesgos derechos, sino hundiendo la economía nacional.

Para ello, las ponencias proponen un cambio en la política fiscal para perseguir el fraude y que todos los contribuyentes seamos iguales. Esto es, una política fiscal donde

ción del Estado de bienestar.

El primer bloque temático de las ponencias se divide en tres ejes con los siguientes epígrafes: «La disputa por las políticas de crecimiento y empleo, los derechos y las condiciones laborales en la Comunidad de Madrid»; «El modelo social en riesgo. La crisis y las políticas ultraliberales de recortes cuestionan los derechos de carácter social y establecen barreras para su efectivo ejercicio»; y «Fortalecer el poder contractual en la empresa y en la sociedad. Recuperar derechos».

Empleo y solidaridad fiscal

Respecto al primer eje, se evidencia que el primer objetivo del sindicato es el empleo, generar empleo, reducir el paro y proteger a las personas desempleadas y a las familias sin ingresos.

Asimismo, destaca la importancia de colocar el cambio del sistema productivo en el centro de las políticas para el desarrollo regional, un cambio que debe ir acompañado por el refuerzo del Esta-

do de bienestar. Esto supondría hacer frente al intento de desmontar el incompleto Estado de bienestar español, revertir los efectos de los recortes que no sólo están poniendo en riesgos derechos, sino hundiendo la economía nacional.

Para ello, las ponencias proponen un cambio en la política fiscal para perseguir el fraude y que todos los contribuyentes seamos iguales. Esto es, una política fiscal donde

se ha de tener en cuenta que la reforma conlleva un cambio significativo de la negociación colectiva que implica la prioridad del convenio colectivo de empresa frente al convenio sectorial.

Para todo ello hay que poner en marcha una política de comunicación integral.

Participación

El sindicato tiene como función primordial organizar a la clase trabajadora y se basa en el equilibrio organizativo entre las estructuras de rama y territorio, que se debe materializar en la definición y reparto de las responsabilidades.

La ponencia propone que la afiliación y elecciones sindicales formen parte permanente de la actividad sindical, sin olvidar que CCOO es el primer sindicato y con mayor representación en Madrid.

El pasado 6 de julio, el secretario de Política Institucional, coordinador de las ponencias y candidato a la secretaría general de CCOO de Madrid, presentaba ante el Consejo Regional de CCOO las ponencias que deben ser debatidas en el próximo Congreso que se celebrará en enero. Las ponencias, divididas en dos grandes bloques temáticos, incluyen análisis de la situación y líneas de actuación.

Cultura, información y difusión del conocimiento

En la sociedad de la información y el conocimiento el acceso a las últimas tecnologías y novedades de internet abre una brecha digital entre la población, convirtiéndose en factor de desigualdad. Conseguir que esta brecha digital no pueda suponer una nueva forma de fractura social es un objetivo sindical.

Por otra parte, en la ponencia se plantea una defensa del servicio público madrileño de información Radio Televisión Madrid. En la actualidad se atropellan los más mínimos derechos del conjunto de sus trabajadores al tiempo que la manipulación informativa es una evidencia con el objetivo de servir de herramienta propagandística al partido del Gobierno. Asimismo, la apuesta de CCOO de Madrid pasa por facilitar el acceso a la cultura y los bienes culturales a toda la ciudadanía de la región.

Ámbito local

Las ponencias incluyen un capítulo específico sobre los ayuntamientos, donde se analiza la crisis actual denunciando la responsabilidad de todas las administraciones y la necesidad de un pacto local que saque del ahogo financiero a los ayuntamientos, delimita sus competencias y garantice su financiación.

El conflicto en este terreno se tiene con unos planes de ajuste que pueden poner en riesgo treinta mil empleos en la Comunidad de Madrid, reducir los servicios públicos municipales y hacer que sólo los disfruten quienes tengan dinero para pagarlos. ■



Las ponencias completas, así como la propuesta de estatutos, las puedes encontrar en el enlace especial para el congreso.

www.ccoomadrid.es

Más sindicato

M.S.

El segundo bloque temático de las ponencias hace referencia a la materia organizativa del sindicato. Propone un importante cambio organizativo dirigido a fortalecer la acción sindical en la empresa y la relación directa con los trabajadores/as aumentando la coordinación entre todas las estructuras para dar respuesta, por una parte, a aquellas personas que sufren directamente la persecución sindical por ser sus centros pequeñas empresas; y por otra, a aquellos colectivos sin empresa, como parados, pensionistas, juventud, mujeres, trabajadores autónomos.

Lógicamente, la crisis también está presente en este bloque. Así, se afirma que la crisis se está haciendo presente cada vez con más fuerza y se materializa, entre otras formas, en la disminución de recursos humanos y materiales. Además,

Oficina de afiliación

Se propone crear una oficina de afiliación que ofrezca rápida respuesta a cualquier duda de las personas afiliadas. Para poder ponerla en marcha se hace imprescindible optimizar recursos y aunar esfuerzos. Esto es, realizar una apuesta clara y decidida donde participen y colaboren, tanto CCOO de Madrid, como las distintas federaciones.

Formación sindical

Hay que orientarla tanto hacia la capacitación de la representación sindical, como hacia el conocimiento de la organización sindical. Pos sus características es importante dar prioridad a la formación presencial. Además, es de vital importancia desarrollar un plan de formación en valores que permita incrementar la militancia sindical. ■

Líneas de actuación

- Vincular el trabajo sindical con el organizativo apostando por el papel del sindicato en el centro de trabajo, incrementar la representación y la afiliación.
- Crear un modelo de formación sindical que asegure la estabilidad con independencia de las fuentes de financiación.
- Mejorar los servicios de afiliación.
- Configurar un sistema de comunicación integral.
- Organizar a los colectivos a los que no se llega desde la empresa.

#acolon15s

JAIME CEDRÚN, CANDIDATO A LA SECRETARÍA GENERAL DE CCOO DE MADRID

«Vamos a intensificar la batalla contra el neoliberalismo»

El pasado 22 de junio, la Comisión Ejecutiva de CCOO de Madrid, a propuesta de su secretario general, Javier López, decidía proponer al actual secretario de Política Institucional como candidato a la Secretaría General de CCOO de Madrid. La propuesta no contó con ningún voto en contra. El candidato, surgido del consenso de la Ejecutiva regional, presentaba el 6 de julio las ponencias del décimo Congreso al Consejo Regional y éstas fueron aprobadas por unanimidad. Las ponencias suponen en el ámbito interno del sindicato un «cambio organizativo», asegura Cedrún, y de cara al exterior, «están dirigidas a enfrentarnos a la agresión generalizada que estamos padeciendo. Por tanto, una ponencia que se incardina en la estrategia confederal y en la acción sindical a nivel europeo y estatal».

Alfonso Roldán

P. ¿Qué destaca de las ponencias en su vertiente más de cara al exterior?

R. La crisis se está aprovechando para hacer un ajuste ideológico de una forma inmoral para que recaiga exclusivamente sobre los trabajadores. Las ponencias están dirigidas a enfrentarnos a esta agresión generalizada. Eso es lo más destacable. En el marco autonómico hay que cambiar la política económica para la creación de empleo y forzar al Gobierno regional a que responda a las personas sin protección. Además, se analizan las causas de la crisis y se constata la burbuja inmobiliaria como principal vicio. Consecuentemente plantearnos una alternativa de cambio del modelo productivo para salir de la crisis. Un modelo que abogue por la industria, la investigación y el desarrollo, el comercio, el turismo..., una propuesta muy alejada del modelo cutre de luponar y juego que nos proponen con proyectos como Eurovegas que, además, promueve unas relaciones laborales semiclandestinas.

P. ¿Qué quieras decir con un profundo cambio organizativo?

R. Bueno. Vivimos un periodo de profunda crisis que no parece que sea corto y que conlleva una disminución de recursos humanos y materiales. Además, la nefasta reforma laboral supone cambios profundos de la negociación colectiva como la prioridad del convenio colectivo de empresa frente al sectorial, la facilidad para los descuelgues o para modificar las condiciones laborales. Tenemos que innovar, incluso ir por delante, para ello es necesario más sindicato en la empresa y más sindicato en la sociedad. Nuestra esencia es organizar a la clase trabajadora basándonos en el equilibrio organizativo entre las estructuras de rama y territoriales. Es imprescindible que toda la estructura esté coordinada y engrasada en estos momentos en que la persecución sindical es una constante tanto a nivel institucional como en las empresas, especialmente en las pequeñas y

medianas. En éstas parece que volvemos a la época del franquismo, a la clandestinidad. Los trabajadores y las trabajadoras tienen miedo a ser identificados con el sindicato, por lo que la labor hay que realizarla fuera de la empresa. Y tenemos que dar respuesta tanto a trabajadores autónomos como a la juventud, como a los colectivos sin empresa: personas en paro, pensionistas. Tenemos que enfrentarnos al intento de que las mujeres, lejos de avanzar, sufren un retroceso de sus derechos.

P. No es fácil la tarea...

R. Vamos a intensificar la batalla cultural contra el neoliberalismo, para lo que es imprescindible la

«Tenemos que enfrentarnos al intento de que las mujeres, lejos de avanzar, sufren un retroceso en sus derechos»

«Tenemos que revertir la reforma laboral, recuperar la negociación colectiva y forzar el diálogo social»

«Es necesaria la participación activa y la relación directa con toda la afiliación»

«Hay que cambiar la política económica para crear empleo y que el gobierno madrileño dé respuesta a las personas sin protección»

participación activa de toda la afiliación. Es necesario el contacto directo y que todas las dudas de afiliados y afiliadas se resuelvan con rapidez, para ello vamos a crear la «Oficina de la afiliación».

Y su implicación en la acción sindical y reivindicativa para poder llegar a todos los trabajadores y trabajadoras y convencerlos de que tienen que organizarse sindicalmente, que tienen que afiliarse. Impulsaremos la unidad de acción con todas las organizaciones sindicales, en primer lugar con UGT. Las últimas experiencias contra los recortes nos demuestran no solo que se puede conseguir, sino que la situación actual de emergencia social y laboral lo reclama.

P. ¿Y cómo hacer frente a la persecución sindical?

R. Vivimos un escenario brutal contra los sindicatos en el que se intenta linchar socialmente a delegados y liberados para posteriormente recortar derechos sindicales. En Madrid, Esperanza Aguirre primero intentó comprarnos con grandes subvenciones y como no dio resultado inició la voladura de todos los «pactos de derechos sindicales», que ahora están imitando los gobiernos del PP en otras Comunidades Autónomas y en el Estado. Todo ello implica reducción de recursos. La respuesta es la reestructuración de la organización y adecuar nuestro funcionamiento a los recursos existentes. Las cientos sesenta mil personas afiliadas en Madrid son nuestra principal fuerza, así como la principal fuente de financiación del sindicato. Y nuestra determinación y capacidad sindical no se han visto alteradas.

P. Con estos cambios e iniciativas que se proponen, ¿qué perfil crees que debe tener la próxima Ejecutiva?

R. Hay que proceder a la renovación desde la experiencia adquirida en estos últimos años de crisis y recortes, así como desde las consecuencias de la crisis tanto sobre derechos de trabajadores como sobre el funcionamiento interno. La próxima ejecutiva tiene que ser



Natural de una pequeña localidad vallisoletana, Cedrún es licenciado en Ciencias Químicas, rama industrial, por la Universidad de Valladolid. Desde 1979 es profesor de enseñanza secundaria. Ha impartido clases en Valladolid, Vizcaya y Madrid. Entre 1990 y 2000 es secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO de Madrid y, a partir de ese año, secretario de Política Institucional de CCOO de Madrid. Es vicepresidente del Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid, donde es consejero portavoz del Grupo sindical.

capaz de hacer frente a los retos que se plantean en la ponencia, lo que exige un equipo solvente que aúne continuidad y renovación; un equipo que haga frente a, posiblemente, el peor periodo que vamos a pasar en democracia en materia de derechos laborales, sociales y civiles; un equipo muy cohesionado y a su vez capaz de integrar las distintas sensibilidades del sindicato y buscar la complicidad de todas las estructuras que conforman las Comisiones Obreras de Madrid, así como movilizar a toda la afiliación y a la clase trabajadora en general. Y además, tendrá que continuar dando un salto cualitativo en la alianza con la sociedad madrileña, fortaleciendo el tejido social.

P. Es decir, la intención es llegar a la afiliación y más allá...

R. Hay que organizar instrumentos estables de coordinación y trabajo con las organizaciones y asociaciones ciudadanas de siempre, así como con los movimientos emergentes como el 15M. El trabajo que Comisiones Obreras, junto a UGT, han realizado en solitario de promover el tejido social y coordinarlo está cuajando al calor de los recortes. Planteamos la forma de organizar a ese tejido social con eficacia, con plataformas que sean operativas.

P. ¿Esperas más candidaturas?

R. Si algo caracteriza a Comisiones Obreras es la libertad. No es algo extraño que haya proyectos,

alternativas y personas que los lidieren. Pero, dada la gravedad de la situación, espero que el trabajo precongresual sirva para impulsar un proceso de movilización contra recortes y contrarreformas y no se convierta en un proceso interiorizado. La afiliación, la sociedad y la clase trabajadora madrileña no entenderían que en estos momentos nos dedicáramos a luchas internas, a mirarnos el ombligo.

P. ¿Cómo ve el futuro de esta interminable crisis?

R. Con las políticas que se están planteando, de la crisis no vamos a salir antes de 2017, por lo tanto los próximos cuatro años van a ser de resistencia y de lucha contra los recortes y por el empleo. Va a ser un futuro de movilización y presión para que cambien las políticas y podamos salir antes de la crisis, se vuelva a crear empleo y se termine con el dolor y los padecimientos de millones de trabajadores. Tenemos que revertir la reforma laboral, recuperar la negociación colectiva y forzar el Diálogo Social para que la salida de la crisis se salde con un cambio en el modelo de crecimiento y un refuerzo del Estado del bienestar. En suma, vamos a continuar con la acción sindical desarrollada en los últimos tiempos, dándole un impulso de renovación que lo extienda y la haga más eficaz. A mayor ataque, más intensidad y más amplitud en la respuesta social y laboral. ■

REAL DECRETO-LEY 20/2012. MEDIDAS QUE AFECTAN A LA PROTECCIÓN POR DESEMPEÑO Y CUESTIONES RELACIONADAS

Estocada a las personas en paro

El Gobierno de Mariano Rajoy ha lanzado un furibundo ataque contra los más desfavorecidos, poniendo a los pies de la exclusión social a las personas en paro

Las nuevas medidas ponen de manifiesto cómo el nivel contributivo se debilita bastante más allá de lo que había informado por el Gobierno. Se reducen todas las prestaciones por desempleo vigentes y futuras con el cambio en la cotización de Seguridad Social y se castiga a quienes sufren un contrato a tiempo parcial, que van a tener mayores dificultades para poder acceder a la acción protectora por, desempleo.

El nivel asistencial (subsidios) es severamente retocado. Se castiga sorprendentemente al colectivo de más edad y que demuestra mayores dificultades para encontrar empleo. También aquí se discrimina y se debilita la protección para quienes

SUBSIDIOS POR DESEMPEÑO

- Se eleva la edad de acceso al subsidio que permite llegar hasta la jubilación pasando de 52 años a 55 años. [Art. 17. siete]
- También se endurecen los criterios de finalización del subsidio de mayor de 52 años (ahora de 55 años). La duración del mismo será hasta la fecha en la que el trabajador pueda jubilarse por cualquiera de las modalidades existentes. Hasta la fecha, el trabajador/a elegía la mejor opción de jubilación y en tanto no optaba por jubilarse seguía cubierto por este Subsidio. A partir de la entrada en vigor de este RD-Ley puede producirse o bien períodos sin cobertura de desempleo o bien la obligación de acceder a una jubilación con coeficientes reductores. [Art.17.ocho]
- Se empobrece la cotización por jubilación en el Subsidio de mayor de 55 años, pasando a ser la cuantía la del tope mínimo de cotización vigente cuando, hasta la fecha, era del 125%. [Art.17.Diez].
Esta rebaja en la cotización también afecta a quienes siendo fijos- discontinuos perciban cualquier tipo de subsidio a los que tienen derecho. Si antes, a partir de contar con 52 años cotizaban por jubilación y con una base del 125% del tope mínimo, ahora esa cotización pasará a realizarse a partir de los 55 años y por un montante de solo el 100 % del tope mínimo. [Art.17. diez]
- Se reduce la protección haciendo desaparecer el Subsidio Especial para mayores de 45 años con una duración de 6 meses. Este Subsidio alcanzaba tanto a personas sin cargas como con ellas. En este segundo caso podía mejorar la cuantía a percibir por encima de los tradicionales 426 Euros. [Disposición derogatoria 3 a)]
- Se discrimina a quienes accedan al subsidio procedentes de una relación laboral a tiempo parcial. A partir de ahora la cuantía que percibirán dejará de ser del 100% y pasará a ser la del porcentaje con el que se trabajó a tiempo parcial. [Art.17. nueve]
- Un voluminoso colectivo quedará fuera de la Renta Activa de Inserción (RAI). Si hasta el momento no existía requisito de haber accedido previamente a una prestación o subsidio, ahora será indispensable para las personas paradas de larga duración y las personas discapacitadas. Emigrantes retornados y Mujeres víctimas de violencia libran de dicha obligación. [Art.21.2]. La mera salida al extranjero interrumpirá el cómputo de un año inscrito como demandante de empleo que es un requisito ineludible para quienes lo solicitan sobre la base de ser una persona parada de larga duración. [Art. 21.1]
- Se modifica el criterio para el cálculo de rentas. A partir de la entrada en vigor del RDL, se considerarán rentas los rendimientos que puedan deducirse del montante económico del patrimonio aplicando a su valor el 100 % del tipo de interés legal del dinero. Se exceptúa la vivienda habitual. Hasta la fecha era el 50% del tipo de interés. [Art.17. siete]

OTRAS CUESTIONES FUERA DEL SPEE

- Las prestaciones de FOGASA se debilitan de manera intensa, tanto en duración como en cuantía. El máximo de días de salario pendientes de pago pasa de 150 a 120 días. La cuantía máxima se rebaja desde el triple del SMI al doble del SMI. [Art.19.1]
- En relación al abono e indemnizaciones se establece un salario máximo para la base del cálculo de dos veces el SMI en lugar de las tres que estaba vigente antes de la publicación del RDL. [Art. 19.2 y 3]
- Salarios de tramitación. Cuando la sentencia establezca la improcedencia de un despido y se dicte transcurrido un plazo superior a los 90 días hábiles desde que se presentó la demanda, el empresario podrá reclamar del Estado el abono de la percepción económica que corresponda al tiempo que supere esos 90 días. Hasta la entrada en vigor del RDL eran 60 días. [Disposición final cuarta].

proceden de una relación a tiempo parcial. Por último, hay un cambio drástico en las condiciones de acceso a la Renta Activa de Inserción, que recortará de forma importante la cobertura que facilitaba.

Por último, hay un grupo de decisiones que cambian de forma sustancial la orientación en el trabajo que debe desarrollarse desde el Servicio Público de Empleo Estatal e incluso desde los Servicios Autonómicos de Empleo. El control, la sanción y la flexibilización de los criterios para dar amplia cabida a esos dos aspectos es el común denominador de una serie de artículos del RDL.

PRESTACIÓN CONTRIBUTIVA

- Se reduce el porcentaje de abono a partir del día 181 de prestación por desempleo pasando del 60% de la Base Reguladora al 50% de la misma. (Art.17. cuatro)
- Se endurece la cotización a la Seguridad Social de quienes perciben una prestación contributiva. Si hasta ahora la cuota del trabajador o trabajadora estaba reducida en un 35%, a partir de ahora la persona desempleada la abonará en su totalidad (4,7% de la base reguladora) con la consiguiente disminución del importe de su prestación. (Disposición derogatoria 3.b)
- Se debilita la prestación en el caso de varios contratos a tiempo parcial. Se modifica el criterio para el cálculo del periodo de ocupación que sirve para determinar el tiempo a proteger por desempleo en los casos de contratos a tiempo parcial. Si hasta ahora se totalizaban todos los períodos cotizados desde la fecha en la que perdía un contrato a tiempo parcial, a partir del RD-Ley se totalizarán únicamente los del contrato que se pierde. [Art. 17.Tres].
- Se modifica el criterio de cálculo de la Base Reguladora en el caso de tener dos contratos parciales y perder uno de ellos. Desde este momento se promediarán las bases de ambos contratos para determinar la Base Reguladora de desempleo. Hasta la fecha solo se tenía en cuenta la del trabajo que se perdía. [Art. 17. once]

CAMBIOS EN LA ORIENTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO

- Se dota al Organismo de la capacidad de adoptar medidas preventivas si no se presenta la documentación requerida, autorizando la suspensión cautelar de cualquier derecho económico. [Art.17. seis]
- El Organismo podrá suspender cautelarmente una prestación si existen indicios suficientes de fraude en el curso de las investigaciones realizadas por los órganos competentes en materia de lucha contra el fraude. [Art.17. doce]
- Se establece como obligación la comunicación del cambio de domicilio y se orienta a que las comunicaciones puedan efectuarse a través de medios electrónicos [Art.17. trece] todo ello dirigido a facilitar el inicio de los procesos sancionadores [Art. 20 que modifica la Ley de Sanciones e Infracciones en el Orden Social]
- A partir de la publicación del RDL nace la obligación de presentar al SPEE o a los Servicios Autonómicos de Empleo, los elementos que demuestren que se han efectuado actuaciones tendentes a la búsqueda activa de empleo, reinserción laboral o mejora de ocupabilidad. De no acreditarse se considerará el incumplimiento del compromiso de actividad. [Art.17.Trece]. En la misma línea se introduce una modificación en la Ley de Empleo en donde se recoge la obligación de este tipo de control y la base para que el SPEE inicie el procedimiento sancionador. [Art. 18]
- Se eliminan espacios de incertidumbre dentro del proceso sancionador y se garantiza la consideración de perceptor de prestaciones tanto durante el plazo de solicitud de prórroga como durante las suspensiones cautelares o definitivas. [Art. 20. cuatro]
- Tras una sanción, el perceptor de prestaciones deberá estar inscrito como demandante de empleo para realizar la reanudación del derecho de oficio. El caso contrario, se le convocará por el SPEE y no se realizará la reanudación hasta que se presente. Hasta ahora siempre se hacía de oficio, con este esquema la sanción puede prolongarse hasta que no se subsane la inscripción en la demanda de empleo. [Art.17. cinco]



En defensa de los Servicios Sociales

Madrid Sindical

Estamos asistiendo a una oleada generalizada, de recortes que están poniendo en serio peligro nuestro actual modelo social. Recortes en educación, sanidad y en servicios sociales, en un momento de crisis en el que los mecanismos de protección son imprescindibles.

El sistema público de servicios sociales en la Comunidad de Madrid se está viendo especialmente cuestionado, cuando su refuerzo sería fundamental para prevenir y contener el aumento de las situaciones de riesgo social derivadas del contexto de crisis actual.

Los recortes presupuestarios, las medidas regresivas en materia de dependencia, el debilitamiento de la atención social primaria, el incremento del copago, el retroceso en materia de derechos, el deterioro de los recursos y del empleo, son algunos de los factores que sitúan a los servicios sociales en un escenario de clara desventaja y debilidad, para afrontar los retos sociales y económicos presente y del futuro.

Por ello, los sindicatos junto a organizaciones sociales, vecinales y colegios profesionales hemos constituido la Alianza Social en Defensa del Sistema Público de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, que bajo el lema «Estamos a tiempo» pretende, desde una perspectiva reivindicativa y propositiva, defender y fortalecer los servicios sociales en nuestra región.

Para que esta iniciativa avance es importante el apoyo y respaldo de todos y todas, de forma individual y/o colectiva, por lo que te proponemos te sumes a ella y la difundas. Puedes adherirte como persona individual o como organismo o institución a través del enlace que puedes ver en www.ccoomadrid.es

Máxima prioridad: las personas

Las personas deben ser el centro del Sistema Público de Servicios Sociales, favoreciendo el acceso al mismo en condiciones de igualdad, eliminando obstáculos, flexibilizan-

Asesoría Movilidad Europea CITE-CCOO

Madrid Sindical

Desde el jueves 12 de julio se ha puesto en marcha una nueva área de información y asesoramiento sobre movilidad europea dentro del Centro de Información a Trabajadores Migrantes-CITE CCOO.

Esta área surge de la necesidad de dar respuesta a las nuevas demandas de aquellos trabajadores y trabajadoras que se plantean el empleo en el marco de la Unión Europea.

Puedes pedir cita a través de

CITE-CCOO Madrid (Área Movilidad Europea)
Tlf 91. 536 53 20 ext 5320
cite.madrid@usmr.ccoo.es

En concreto, se dirige a trabajadores y trabajadoras, autóctonos o residentes extranjeros que soliciten información sobre el procedimiento, requisitos y documentación para la regularización laboral en países comunitarios.

Se atenderá con cita previa, de forma gratuita, y presencial, todos los jueves en horario de 9:00 a 13:30, en la oficina CITE de Madrid c/ Lope de Vega, 38 1^a Planta. ■

Para más información contacta con

Secretaría de Política Social e Igualdad
Tlf. 91. 536 53 97 ext 5397
psocial@usmr.ccoo.es

LA FUNDACIÓN MADRID PAZ Y SOLIDARIDAD, JUNTO CON EL CENTRO DE LA MUJER PERUANA FLORA TRISTÁN, DESARROLLA UN PROYECTO DIRIGIDO A EMPODERAR A MUJERES LIDERESAS DEL ÁMBITO RURAL

Mujeres con poder

Bajo el título *Mujeres rurales peruanas promoviendo el desarrollo local con equidad de género en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*, la Fundación sigue reafirmando su apuesta por la igualdad de género como columna vertebral de los proyectos de cooperación que pone en marcha.

Manuel Higueras Cataluña,
Fundación Madrid Paz y Solidaridad

Este proyecto reforzará la participación de las mujeres rurales de siete regiones de Perú, a partir del desarrollo de capacidades, herramientas y mecanismos para el ejercicio de sus derechos en espacios de decisión y participación ciudadana. Con esta propuesta se formará un grupo de presión de la sociedad civil que lleva hacia el cumplimiento del Objetivo 3 de Desarrollo del Milenio: promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer. El proyecto, cofinanciado por la Comunidad de Madrid, beneficiará directamente a casi 400 mujeres de siete regiones peruanas e indirectamente a más de 17.000.

Nuestra contraparte en el proyecto es el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, organización con la que la Fundación lleva trabajando muchos años. El Centro de la Mujer Peruana tiene una larga experiencia en el trabajo con mujeres del ámbito rural a quienes han empoderado en sus derechos, fortaleciendo su autoestima y desarrollando sus capacidades en la perspectiva de conseguir una ciudadanía plena ante una ancestral postergación y discriminación en un contexto de pobreza y marginación política, social y económica. Es necesario destacar que el 48 por ciento de las mujeres peruanas vive bajo el umbral de la pobreza, una clara demostración de la feminización de la pobreza que, además, tiene efectos colaterales sobre los niveles de nutrición, salud y educación.

Más de 350 mujeres son las beneficiarias directas de esta iniciativa entre productoras rurales dedicadas a pequeñas explotaciones agrícolas, transformación y comercialización de



alimentos y artesanías, integrantes de los comités de regantes y federaciones campesinas, promotoras de salud, defensoras legales, profesoras y funcionarias.

Según Blanca Fernández, del Programa de Desarrollo del Centro «Flora Tristán», «se ha constatado que las mujeres tienen una débil presencia en los espacios de decisión y participación ciudadana, tanto en el ámbito local como regional, por lo que sus demandas casi nunca se incluyen en la agenda de desarrollo. Estamos en una situación en la que se desaprovecha el valioso capital humano y social de las organizaciones de mujeres».

Con el desarrollo de este proyecto,

se contribuirá al fortalecimiento del tejido social de las mujeres, lo que será un factor clave para conseguir mayores espacios de participación.

Finalmente, con este proyecto se prevé sensibilizar a los medios de comunicación, autoridades y sociedad civil sobre la necesidad de impulsar acciones a favor de la igualdad de género en el marco del Objetivo de Desarrollo del Milenio nº 3 (ODM). Para ello, el proyecto prevé realizar una campaña, Por una educación no sexista y en equidad en las escuelas rurales, que implica la convocatoria de un concurso de cuentos dirigido al profesorado de las siete regiones peruanas en las que se desarrolla el proyecto. ■

CCOO DENUNCIA EL «JUICIO POLÍTICO» Y LA DESTITUCIÓN DEL PRESIDENTE LEGÍTIMO DE PARAGUAY

Contra el golpismo

La Confederación Sindical de los Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA) ha realizado un llamamiento a la comunidad internacional para que se niegue a reconocer el gobierno ilegítimo de Federico Franco, que fue elegido como presidente, tras el derrocamiento del Presidente legítimamente electo, Fernando Lugo.

Madrid Sindical

En el origen de esta grave crisis está la utilización, por parte de la mayoría oligárquica del senado paraguayo, de los terribles sucesos ocurridos en la finca Morumbí el 15 de junio pasado, cuando cientos de campesinos la ocuparon, muriendo en el desalojo 17 personas entre campesinos y policías, como pretexto para destituir al presidente Lugo. Esta mayoría política es cómplice de la situación de violencia que se extiende en el campo paraguayo desde hace décadas, explotación de la mano de obra del campo, falta de presencia del Estado y la expansión del agronegocio, que presiona para hacerse con las mejores tierras del país.

Una vez conocidos los hechos: la rapidez del proceso y los procedimientos empleados por la mayoría parlamentaria, violando los derechos de alegación y defensa del Presidente, se constata con claridad que se ha producido un golpe de Estado contra la voluntad popular, lo que supone una grave amenaza de ruptura de la democracia conquistada por el pueblo paraguayo.

Las organizaciones regionales, como UNASUR, han condenado el golpe y han realizado, sin éxito, un llamamiento para que se mantuviera la legalidad. Países como Ecuador o Bolivia ya han declarado que no reconocerán al nuevo gobierno. El sindicalismo internacional ha apoyado estas declaraciones, al tiempo que manifestaba la necesidad de que estas medidas fueran también adoptadas por el conjunto de la comunidad internacional. ■



2012
IV CERTAMEN MADRILEÑO
DE TRABAJOS CIENTÍFICOS
ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA
INFORMACIÓN
www.certamenccoo.com



ORGANIZA



#acolon15s

AGUIRRE PRESENTA EL PROYECTO DE LEY DE VIVIENDAS RURALES SOSTENIBLES -VIRUS- PARA SATISFACER EL CAPRICHO DE LOS TERRATENIENTES DEL CAMPO

El Virus Aguirre

El Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado el Proyecto de Ley de Viviendas Rurales Sostenibles, que abre la puerta directamente a la construcción de viviendas en suelo rural. Eso sí, para ello, el terreno a poseer tiene que ser una gran finca de un mínimo de 6 hectáreas, es decir, 60.000 metros cuadrados.

Antonia Fernández/ M.S.

La reacción no se ha hecho esperar. Diferentes sectores de la sociedad pretenden frenar la puesta en marcha de la «Ley Virus», como se ha denominado, y para ello se han unido y creado la «Plataforma Antivirus». Entre sus miembros se encuentra CCOO de Madrid, además de grupos ecologistas, vecinos, profesionales de diferentes sectores (arquitectos, geógrafos), partidos políticos, otros sindicatos, etcétera.

La Plataforma pretende reclamar el valor del suelo rural, la calidad ambiental del territorio, difundir los efectos negativos de la Ley, defender el patrimonio natural y cultural, pero sobre todo, frenar esta norma con efectos nefastos sobre el territorio.

El objeto de la Ley es permitir la penetración residencial en el sue-

lo rural con todos los servicios e instalaciones que el uso urbano requiere (accesos rodados, abastecimiento de agua, luz, saneamiento, etcétera).

A partir de la puesta en marcha de esta ley, se podrá construir una casa en finca rural, con un mínimo de seis hectáreas, una altura máxima de 3,5 metros en una sola planta, y que la distancia mínima de cualquier otra edificación sea de 250 metros.

Según la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, «hay una demanda real, potencial de este tipo de suelos», afirma la titular, Ana Isabel Mariño, insistiendo en que la ley permite construir en el campo, pero no en lugares de alto valor ecológico y protegidos por ley sectorial. No se podrá construir en lugares como el Hayedo de Montejo, o en Parques Regionales, Reservas de la Biosfera.

ra o espacios incluidos en la Red Natura 2000.

Ambigüedad

Sin embargo, parece ser que la Ley tiene un carácter ambiguo muy marcado, según han denunciado IU y PSOE, llegando a ser incluso contradictorio con otras leyes que operan en nuestra Comunidad. De hecho, la norma tiene carácter especial y al ser de rango superior prevalecerá sobre la normativa sectorial, es decir, sobre la Ley Forestal, leyes de espacios protegidos, Ley del Suelo, entre otras. También prevalecerán sobre el planeamiento urbanístico, es decir, sobre los distintos Planes de ordenación del territorio que existan en cada municipio, y que definen las zonas urbanas, rústicas, industriales, etcétera.

Por si fuera poco, las nuevas

viviendas podrán aprobarse con una simple licencia municipal, eludiendo el control de los órganos supramunicipales que gestionan el medioambiente.

De hecho, para poder construir estas viviendas, la Ley establece el silencio administrativo como favorable, si no existe informe en contra por parte de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes desde la recepción de la solicitud.

Por su parte, y tal como define el gobierno autonómico, «los propietarios que quieran vivir en contacto con la naturaleza deberán correr con los gastos que ello suponga». Estarán obligados a realizar a su costa la totalidad de las obras de acondicionamiento e instalaciones, así como a garantizar la sostenibilidad de su vivienda, sin carga económica para el Ayuntamiento o Comunidad, sin poder exigir

inversión en el suministro de agua, luz, gas, recogida de basuras o accesos, que deberán correr a su costa. Pero, en opinión de la Plataforma Antivirus, a día de hoy el Ayuntamiento tiene la obligación de suministrar estos servicios por Ley a quien construye.

Para el Gobierno autonómico, con esta ley también se busca «revitalizar las zonas desde el punto económico y demográfico, y consolidará el equilibrio territorial al contrarrestar el éxodo rural».

La Ley también establece que debe de preservar el arbolado de las parcelas y compensar cada

unidad transplantada, cada especie autóctona o a razón de cinco ejemplares por unidad sustituida.

Si embargo, para la Plataforma Antivirus, la Ley sólo beneficia a los propietarios de grandes parcelas, dañará el medio ambiente de forma irreversible y destruirá las economías agrarias, además de que es innecesaria, pues existen miles de parcelas que no están ocupadas en urbanizaciones dispersas. Se revalorizarán tierras que ahora se destinan a cultivos o a la ganadería para darle un uso residencial. De hecho, en el municipio de El

Escorial, existen alrededor de 1.000 fincas que pueden soportar la construcción de 1.000 viviendas, y en Colmenar Viejo otras 1.150 fincas se prestan a estas condiciones.

Con esta Ley, lo único que se busca es satisfacer el capricho de los grandes terratenientes,

pues, ¿quién tiene en propiedad 6 hectáreas en la región?, ¿cuánto cuesta una finca rústica de 60.000 metros cuadrados?, ¿alrededor de un millón de euros?

Alegaciones

CCOO de Madrid, y en su nombre Manuel Fernández Albano, secretario de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, en colaboración con la Plataforma Antivirus, han presentado una serie de alegaciones a la Ley que se tramitarán próximamente en la Asamblea de Madrid. ■



► **DEL HUERTO A CASA:** cestas de verduras y hortalizas ecológicas que reciben directamente los trabajadores de CCOO y que son preparadas el día anterior por los propios agricultores procedentes del huerto ecológico de Tiétar del Caídillo en Extremadura. Esta iniciativa desarrolla el consumo sostenible entre agricultor y consumidor, y además, evita los gastos de distribución y con ello el encarecimiento del producto. La vida sana no tiene excusas, y entre los trabajadores y afiliados de CCOO, menos.



CCOO DE MADRID
CON LAS Y LOS TRABAJADORES
AUTÓNOMOS

TODAS LAS CONSULTAS SON PRESenciaLES PREVIA CITAS
AL TELÉFONO 91 527 02 29

En nuestro interés por dar cobertura en su día a día a nuestros afiliados trabajadores y trabajadoras autónomas,

Ofrecemos:

De manera gratuita todos los servicios que ya prestábamos presencialmente ahora también estarán disponibles por vía telefónica y a través del correo electrónico.

Ponemos a vuestra disposición también los servicios de Gestión Integral de CEESA (con descuentos para nuestros afiliados a precios competitivos y con una calidad avalada por CCOO de Madrid).

Renta de **desde 1 de julio 2012**

CEESA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA DE MADRID

CCOO 

Sebastián Herrera, 14. 2º planta. 28012. Madrid. info@ceesa.es // www.ceesa.es

CCOO DE MADRID GALARDONADA POR EL COLECTIVO LGTB

Reivindicar con Orgullo

**Mujer**

PILAR MORALES COMPARCE EN LA ASAMBLEA DE MADRID A PETICIÓN DE IU

Discriminación de Madrid

El pasado 15 de junio, Pilar Morales, secretaria de la Mujer de CCOO de Madrid, compareció en la Asamblea de Madrid a petición de los Grupos parlamentarios socialista y de Izquierda Unida para informar sobre la situación laboral de las mujeres en la Comunidad de Madrid.

M.S.

En su primera intervención, Morales aprovechó el agradecimiento a los grupos para recordar que el 50 por ciento de la Comisión Ejecutiva de CCOO de Madrid está compuesta por mujeres. Del mismo modo, felicitó a diputadas y diputados «por su legitimidad democrática», una legitimidad que también reivindicó para los sindicatos, «puesto que ustedes son elegidos en elecciones generales, y nosotros somos elegidos cada cuatro años también en las elecciones sindicales».

La responsable de Mujer del sindicato desgranó la situación de la mujer en la Comunidad de Madrid, destacando que el

76 por ciento de las mujeres tienen contratos a tiempo parcial, mientras que los hombres los tienen en un 24 por ciento, según datos de la propia Comunidad. Esta precariedad hace que aumente la brecha salarial entre mujeres y hombres, al igual que la diferencia de salarios por trabajos de igual valor, diferencia que fue de 7.952 euros anuales en 2011.

«La discriminación se produce cuando entras al mercado laboral, cuando continúas y cuando sales»

el suelo es limpiadora y que el señor que limpia los cristales es técnico de mantenimiento de exterior; entonces, ahí meten unos complementos que producen una discriminación salarial indirecta». En resumen, «la discriminación se

produce cuando entras al mercado laboral, cuando continúas y cuando sales».

Formación, liberados y toros

A pesar de que las preguntas realizadas por el Grupo Popular prácticamente nada tenían que ver con el tema de la comparecencia, Morales respondió a todo con guante de seda en mano de hierro. Explicó que las subvenciones que las secretarías de la Mujer tienen en la Comunidad de Madrid es de cero euros, a pesar de lo cual «hacemos muchísima labor de formación». Destacó la formación autodidacta que en materia de mujer se viene haciendo en el sindicato desde hace años y la que se realiza con las nuevas delegadas sobre la Ley de Igualdad para que sepan por dónde se vulnera.

Dentro de la campaña antisindical emprendida hace años por el PP, fue Morales

interrogada por el número de liberados sindicales, tema que evidentemente nada tiene que ver con la situación de la mujer. Morales, a pesar de todo, explicó que «tenemos los liberados que la ley nos permite, que seguramente sean menos que los liberados políticos que tenga la señora Aguirre, porque hemos hecho las cuentas».

Terminó Pilar Morales su comparecencia recordando que los toros y las confesiones religiosas están más subvencionadas que las políticas de género en la Comunidad de Madrid, «y eso es una barbaridad; eso clama al cielo. Que estén echando a gente de sus casas, a madres de familia, a madres, que además no han abortado, por no tener una hipoteca..., y que después se subvencionen los toros, que cada uno se lo aplique como considere». ■

Madrid Sindical

Bajo el lema «Quieren acabar con todo. Igualdad sin recortes», CCOO participó, un año más, en la Manifestación del Orgullo LGTB (Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales) que se celebró el pasado 30 de junio.

Nuestra presencia es una demostración más del compromiso de las Comisiones Obreras en la defensa de los derechos de las personas LGTB y de refuerzo de la alianza con el movimiento activista. En la manifestación participó Javier López, secretario general de CCOO de Madrid, y el secretario general confederal, Ignacio Fernández Toxo.

Por su parte, el Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid (COGAM), entregó el Premio Triángulo 2012, máximo reconocimiento de este colectivo a CCOO de Madrid por su constante apoyo a los derechos de las personas LGTB.

«El premio supone el reconocimiento al trabajo realizado por CCOO de Madrid a favor de la diversidad afectivo sexual»

La entrega de este premio supone el reconocimiento al trabajo realizado por CCOO de Madrid a favor de la diversidad afectivo sexual y la lucha contra la discriminación por razón de orientación sexual e identidad de género. Incorporar cláusulas en la negociación colectiva, firmar protocolos de actuación que favorezcan empresas inclusivas o abordar el tema de forma transversal en la formación sindical, son acciones que contribuyen a garantizar la igualdad de trato en el mundo laboral y también en la sociedad. ■

D Actividades en el CAID

El Centro Sindical de Atención Integral a las Drogodependencias (CAID), de la Secretaría de Política Social e Igualdad de CCOO de Madrid, informa de las actividades programadas para el otoño.

Se realizarán los Talleres Formativos de Prevención de Drogodependencias en el Ámbito Laboral. Dos formaciones básicas el 27 de septiembre y 18 de octubre, y un segundo taller de profundización sobre intervención sindical en el ámbito de las drogodependencias el 15 de noviembre.

Además, a finales de octubre os invitamos a participar en una sesión formativa, donde trataremos las repercusiones que la reforma laboral y los recortes sociales sobre la salud de los y las trabajadores/as, especialmente en lo que tiene que ver con el uso, abuso y dependencia de drogas.

Para la inscripción en estas actividades, podéis contactar a través del correo electrónico: bsantos@usmr.ccoo.es o en el número de teléfono 91 536 5311 (ext 5311). «También atendemos previa petición de cita». ■

XX

CERTAMEN DE RELATOS CORTOS «MELIANO PERAILE»

El pasado mes de junio fue fallado el XX Certamen de Relatos Cortos «Meliano Peraile», que convoca anualmente el Ateneo Cultural 1º de Mayo. Tras el consiguiente análisis y debate, el jurado acordó otorgar los premios de la siguiente forma: Primer Premio, El collar de Cali de Leticia Eva Castro. Segundo Premio, Imagina que no existe el cielo de Reynaldo Amado. Tercer Premio: Actas de Consorcio de Mariana Sánchez.

«EL COLLAR DE CALI»

LETICIA EVA CASTRO

Nace en Buenos Aires en 1977, Argentina.

Durante varios años trabaja como guía bilingüe en el Teatro Colón de Buenos Aires, un teatro de ópera considerado uno de los más importantes a nivel mundial debido a su acústica y trayectoria. Estudia traducción literaria de la lengua inglesa en una universidad bonaerense.

En el año 2005 viaja a España como turista y se queda a vivir. Reside en Madrid desde ese año. Actualmente asiste a un taller de escritura en el centro de Madrid y trabaja como profesora de inglés. <http://evaletzy.blogspot.com.es/>



mis manos la zona y con el índice y pulgar de la que me quedaba libre pellizqué con fuerza el mencionado lóbulo; pero la picazón tampoco mermó.

Una vez llegados todos los invitados los anfitriones nos convidaron a pasar al magnífico salón de fiestas. Los sirvientes empezaron a circular con bandejas repletas de caviar de gabelús, ostras del ciel y copas con el mejor tarnot francés. Mientras bebíamos Christine y Brenda Charolais me comunicaron que había sido elegida por unanimidad para jugar basketina con sus amigas el siguiente jueves. Acepté encantada. Justo cuando la orquesta empezó a tocar el famoso vals vienesés *Vete furcia vete* sentí que me picaba la nuca. En ese momento Thomas Shorthorn me invitó a bailar y no tuve manos disponibles para satisfacer los deseos de mi piel. Ni bien terminó la pieza musical me retiré a la *toilette* donde pude rascarme sin disimulo,

sin moderación y con mucho gusto. Al regresar al salón cogí otra copa de *tarnot* y me puse a charlar con la señora de Aberdeen Angus sobre su amplia colección de pieles de nusontrios. Lamentablemente tuve que abandonar la interesante conversación, valiéndome de una fútil excusa, porque mis piernas fueron invadidas por una comezón desesperante. Me aparté a un rincón del salón con la intención de rascarme allí desaforadamente sin que nadie me viese, y así lo hice. Cogí otra copa de *tarnot* y me la bebí sin respirar para relajarme, olvidarme de los picores y así poder disfrutar de la fiesta. Pero lo único que conseguí con el alcohol fue que la picazón se magnificara. Salí a la terraza con la esperanza de que el frío aire apaciguara mis ganas de arrancar cada centímetro de mi piel, pero a los pocos segundos de estar allí apareció Rick Hereford y me sacó a bailar. No me pude negar porque sabía de buena fuente que él estaba considerando pedirme en matrimonio, así que no podía hacer visible ni mi exasperación ni mi malhumor; esperaría a estar casada para ello. Estábamos en el medio del bolero *Tus ojos están llenos de legañas* cuando sentí lo que supuse que sentiría si una marabunta estuviera devorando mi cuello. Hice un gran esfuerzo por pensar en otra cosa, pero el control mental nunca fue lo mío y me vi obligada a soltar a Rick Hereford para clavar las diez uñas de mis dedos en ese sector de mi cuerpo. Puede que mis manos hayan sido un poco bruscas, puede que la ingesta de *tarnot* haya aumentado mi fuerza, el caso es que el collar de doce vueltas de calipias se rompió. Debido a ello las mismas poblaron los aires y cayeron al suelo distractiendo las miradas de los allí presentes, lo cual me permitió entregarle por completo al rascado sin que nadie reparase en mí. La música no se detuvo, sin embargo, los invitados dejaron de bailar para arrojarse sobre las calipias. Aunque me hubiera gustado unirme a ellos no pude hacerlo ya que no podía apartar las manos de mi cuello. En ese momento noté que el precioso esmalte color burdeos se había saltado en varias de mis uñas, lo cual me deprimió

Recuerdo la mañana en que mi mayordomo me entregó junto con la bandeja del desayuno el perfumado sobre. En su interior se encontraba una tarjeta de papel satinado escrita con letras inglesas doradas mediante la cual la familia Hereford decía tener el agrado de invitarme a la fiesta que se celebraría en su mansión el siguiente sábado.

Aguardé ansiosa a que llegara la fecha indicada, la crème de la crème de la sociedad acudiría al evento y no tenía dudas de que sería una velada encantadora.

A temprana hora del día en cuestión la peluquera, la manicura y la maquilladora llegaron a mi casa. La primera convirtió mi cabellera en un elegante peinado recogido que decoró con lúpsulas naturales teñidas del mismo color del vestido que llevaría en esa ocasión. La segunda suavizó mis manos y pies con productos varios y me pintó las uñas de color burdeos. Y la tercera me aplicó el maquillaje suficiente para que granos, costras, arrugas y manchas de mi rostro dejaran de ser visibles, y así mi cara fuese lo más diferente posible a la que era cuando estaba en su estado natural. Estrené un vestido corte autocracia escote palabra del santísimo de zegatina drapeada color lavanda que le quitaba alrededor de ocho kilos a mi figura. Como la ocasión lo ameritaba acompañé mi atuendo con el collar de calipias de doce vueltas que había heredado de mi abuela con sus pendientes a juego. Por último me calcé unas preciosas sandalias de *tabrillé* de fino tacón, un abrigo de zelíncho y me subí al carro que me conduciría a la fiesta.

La mansión destacaba desde lejos debido a su preciosa iluminación. Al acercarme escuché que una soprano cantaba un aria de la ópera *No me engañes más, por favor, no más*. Cuando entré en el gran foyer me contemplé largo rato en uno de sus espejos; mi figura irradiaba glamour y me sentí satisfecha. Luego de subir la escalera de mármol blanco con balaustradas de ágata fui recibida por los anfitriones de la fiesta: *madame y monsieur Hereford*. Un momento después me empezó a picar el lóbulo de la oreja derecha. Me rasqué todo lo disimuladamente que pude mientras Paul Jersey y su hermana Carol compartían conmigo detalles específicos sobre la enfermedad que tenía postrada a su madre; pero no sentí alivio. Me saqué el pendiente, y como los buenos modales siempre fueron de mis máspreciadas virtudes, tapé con una de

XX CERTAMEN DE RELATOS CORTOS «MELIANO PERAILE»

profundamente ya que nada dice más sobre una mujer que el estado de sus manos. Entonces, para evitar agravar el deterioro de mi manicura, cogí una ostra del ciel de una de las bandejas que pasó por delante mío, tiré el bicho al suelo y utilicé su concha a modo de garra. Mientras tanto los invitados seguían buscando fervorosamente calipias por todo el salón; entre ellos vi a la señora de Aberdeen Angus con sus piernas indecorosamente abiertas, por no utilizar la coloquial palabra «despatarrada», bajo uno de los grandes divanes que se encontraban en la sala sin importarle el cuidado de su vestido de *canotier* bordado; también vi a Rick Hereford arrastrar su *smoking* debajo de un canapé intentando que su miopía divisara alguna calipia que llevarse al bolsillo. La concha se partió al poco de estar utilizándola. Decidí reemplazarla por un tenedor, pero el instrumento de mesa no me otorgó el inmediato alivio que me hubiera gustado que me otorgara. Empezó a picarme entre los pechos, y hasta allí introduce el cubierto, pero en ese sector tampoco consiguió mitigar el escozor. Me vi en un espejo y me di cuenta de que en el furor del rascado me había dejado un seno al aire, por suerte nadie me miraba ya que todos los invitados seguían en el suelo disputándose las calipias; vi a la anfitriona de la fiesta insultando a su marido quien le acababa de quitar por la fuerza varias calipias que ella había escondido en su corset, y vi al menor de sus hijos, Daniel, placar a Thomas Shorthorn y luego sacarle los zapatos, sitio donde éste almacenaba un gran número de las calipias en cuestión. El picor se propagó al centro de mi espalda, a un punto inalcanzable hasta para la pieza de cubería que en mi mano se encontraba, así que decidí restregar mis músculos dorsales contra una de las paredes. Pero fue inútil, la misma era muy lisa, necesitaba algo con una saliente. Y allí, frente a mí, como si me la hubiera mandado dios, estaba la marmórea escultura de un apolíneo joven desnudo. Mi espalda le sacó buen provecho a los genitales de la estatua

1º PREMIO

hasta que la comezón se trasladó a la piel de mi vientre. Entonces me metí la mano por debajo de la falda para poder acceder a esa zona mientras veía a Christine y Brenda Charolais enzarzadas en una feroz discusión por una calipia que ambas decían haber encontrado primero. Me detuve cuando la fina gazetina del vestido cedió y un gran agujero se hizo presente. La picazón se trasladó al rostro, y allí tuve que hacer acopio de toda mi fuerza de voluntad porque sabía que con el cutis debía ser más cuidadosa; aun no tenía marido, y por este motivo, tener la cara en buen estado era un requisito fundamental para conseguirlo. Le pedí hielo a un sirviente y me lo pasé por la frente, párpados, pómulos, y labios; en algún sitio había leído que el hielo tenía poderes anestésicos, pero lo único que conseguí fue que la cara me quedara como la de un payaso que estuvo largo rato bajo la lluvia. Los invitados a esta altura se revolvían por el piso arrancándose pelucas y pelos naturales, desgarrándose trajes y vestidos a mansalva y robándose calipias los unos a los otros. Paul Jersey tenía la cabeza de Rick Hereford bajo uno de sus pies mientras su hermana Carol aprovechaba la inmovilidad de este último para vaciarle los bolsillos. El único sirviente que todavía estaba trabajando, ya que todos los demás, así como los músicos de la orquesta y la soprano habían abandonado sus puestos para intentar hacerse con alguna calipia, me dijo que a su abuela lo único que le calmaba los picores era sumergirse en aguas podridas. La estación del año que reinaba era el invierno, y por ello, la piscina de los dueños de casa tenía una gran capa de todo tipo de porquerías que no se quitaban desde el verano. Sin pensarlo salí corriendo al jardín y me zambullí en ella de cabeza. Milagrosamente el picor mermó en el acto, y entonces, me encontré libre para poder disfrutar de la fiesta. Así que regresé al salón de baile y me metí en el amasijo de invitados para ver si conseguía llevarme a casa alguna calipia.

REYNALDO AMADO

Nace en La Habana el 13 de septiembre de 1948. Licenciado en periodismo y tercer año de Teatrología y Dramaturgia. Instituto Superior de Arte La Habana. Ha trabajado como redactor de varios medios de prensa nacionales Agencia de noticias Prensa Latina. Redactor jefe de revistas.

Es autor de las novelas *Palmeras de Sangre*, editada por Mondadori y *El príncipe que leía el Tarot y soñaba con mujeres*.

Entre los premios obtenidos destacan; Accésit Concurso Internacional de Relatos Semana Negra de Gijón 2006 con el relato *Espérame en el cielo, corazón*.

Premio del Concurso Internacional de Relatos Semana Negra de Gijón 2011 con el relato *Arráncame la vida con el último beso de amor*.

Uno de los tres finalistas del Concurso de Novela Negra Wilkie Collins 2012 con la novela *La oreja del loco*.

2º PREMIO

«IMAGINA
QUE NO
EXISTE EL
CIELO»

Lo encontraron a la orilla del río con los ojos vueltos al cielo. Parecía vivo. Tan vivo que los vecinos tardaron en comprender que sería incapaz de salir por sí mismo de su última pose profética. Pero lo que más impresionó a quienes hallaron el cadáver fue la sonrisa con que recibió a la muerte; una sonrisa que se resistió a todos los esfuerzos por borrarla y que era como un recordatorio *post mortem* de lo que él les había metido en la cabeza: ninguna calamidad es suficiente para convertirse en desgracia.

San Antonio del Encomendador era un pueblito perdido en la geografía de una región montañosa. Invisible en los mapas. Ignorado en las ciudades. Fuera del foco de la lente perseverante de los descubridores de nuevos mercados; aunque aquella distancia inabordable hasta la humanidad no resultara lo bastante para que fuera un mundo aparte. Y, como en cualquier lugar, la gente sobrevivía, cabizbaja, a las insecuridades y los maltratos de una existencia agobiante. Sólo aquel cadáver sonriente había logrado abrir la puerta de escape de lo que parecía un destino irreversible, arrastrando a los vecinos hasta una vida ficticia que llegó a ser más vida que la vida misma.

Apareció loco de cabo a rabo. Nadie supo a dónde iba el día que las mujeres lo hallaron bebiendo en los lavaderos del río. Nunca se supo de qué lugar había llegado. Simplemente apareció, como las imágenes sagradas: sin un antes definitivo. Ellas no se inquietaron por el hombre famélico y harapiento

sino por la mirada intensa, perturbadora, que parecía capaz de ver en la oscuridad absoluta de sus almas sin suerte. Y quisieron saber quién era, con más deseos de espantarla que de respuestas.

—¡El duque de la Cruz Bendita, señoritas! —dijo, y arrastró aquella mirada de rostro en rostro, hasta que todas comenzaron a reír. La fragancia de una alegría sin motivo aparente se esparció por el aire estancado en el tufo de la boñiga secular. La alegría, la dicha, el regocijo o cualquiera de los sucedáneos que endulzan los sentimientos, quedaron perdidos, hasta entonces, en las tortuosas rutas que conducían hasta una tierra apesadumbrada que no figuraba en los itinerarios de la felicidad.

Las mujeres subieron por las callejuelas con los bultos de ropa apoyados en las caderas y llamaron a gritos a sus hombres, para que vieran el regalo que les traían. El duque se sentó a esperarlos al borde de la fuente, cercado por una aureola de nobleza —como escapada de un lugar de la Mancha de cuyo nombre ninguno de ellos podía acordarse—, para verterles en las conciencias el disparate del título nobiliario y el de un nombre altisonante: Sebastián Grande del Valle.

Cuando Benito le extendió su mano áspera, el contagio de la locura debió entrarle por los dedos. El duque escrutó lo que brillaba detrás de las pupilas opacas del labriegu de esa manera hipnótica en que lo hacía. Y Benito, cautivo de una fuerza que jamás alcanzó a medir ni mucho menos entender,

XIX CERTAMEN DE RELATOS CORTOS «MELIANO PERAILE»

sintió subiéndole por la sangre el deseo loco de seguir a aquel loco en su locura.

—¡Me quedaré con vosotros! Levantaréis mi palacio a orillas del río, porque lo que fue no es y lo que es, tampoco será —dijo el duque, engolando la voz y haciendo con las manos un gesto dramático en dirección a las nubes que ocultaban al Universo una aldea que ni se vista merecía—. ¿Comprendes, Benito?

—Poco —respondió el hombre, creyendo que fingía respeto cuando, en realidad, su rústico discernimiento sólo se esforzaba por darle a las palabras del anciano un sentido práctico que justificara la sensación de estar escuchando algo que él necesitaba conocer.

—No te preocupes por comprenderme —repuso el duque llevando su índice rugoso hasta la frente del campesino—. ¡Ahí dentro ya nada será igual!

Nadie recordaba en la comarca a una persona tan perdida en sus propios pensamientos. Los pobladores, por primera vez de acuerdo en un empeño colectivo, le construyeron una choza junto al riachuelo. San Antonio del Encomendador comenzó entonces a transformarse en un pueblo donde lo último que se podía ser era una persona cuerda.

La gente ya tenía de qué hablar, que no fueran las mismas letanías centenarias sobre la lluvia que no cae porque Dios nos ha olvidado, sobre el techo que se nos está cayendo en la cabeza o sobre la maldita plaga de garrafas que le ha caído al ganado. Todo en San Antonio caía de alguna parte, para impactar donde más les dolía a los vecinos. Hasta entonces, nada había florecido entre sus cuatro callejuelas para elevarse en un recuerdo imperecedero, salvo la llegada del anciano decrepito; aunque, para no modificar la costumbre, en el pueblo se decía que aquel viejo tarado les había caído del cielo.

Las mujeres que pasaban hacia los lavaderos del río comenzaban a reír aún antes de ver la choza de tablas rústicas y al duque inmóvil a la puerta de su palacio, como la representación misma de la quietud.

-¿Tomando el sol, Señor? -siempre preguntaba alguna de ellas y él les salía con una de las suyas.

-Os digo! El sol purifica a los agradecidos que ven la luz y son ciegos a sus manchas! -les contestaba, y ellas lavaban alborozadas, jugando a burlarse del duque con un entusiasmo infantil, con una vitalidad que se renovaba en cada pantalón encartonado de barro y en cada camisa macerada en sudor.

Ninguna de las frases oscuras de Sebastián Grande del Valle fue descifrada por los vecinos del pueblo; tal vez porque no encerraban enigmas existenciales. Sus palabras eran puras chirigotas, cosas de viejo chiflado, que ellos apreciaban no por lo que podrían significar sino porque era el combustible que se quemaba en la caldera del espejismo donde comenzaban a conocer que no sólo estaban hechos para comer y reproducirse.

El día en que el duque llamó a Benito y le dijo que San Antonio del Encomendador debía estar preparado para recibir a Su Majestad Alfonso XIII, ninguno de los vecinos lo puso en duda, aun sabiendo que no era cierto y, más tarde, que era imposible por estar muerto. Nadie en San Antonio tenía una idea precisa de quién había sido el tal Alfonso. Y cuando la tuvieron ya era demasiado tarde para suspender aquella visita fingida.

Lo primero que hizo Benito fue pasar el cepillo de puerta en puerta, ensillar la yegua y atravesar las montañas hasta la cabecera de la comarca para poner un anuncio en el periódico: «Se contrata maestro de historia: casa, comida y una oveja con su cría». Al poco tiempo, hasta el último de los peones no sólo conocía por qué aquel monarca había abandonado su reino sino también por qué no pudo retomarlo. Las mujeres se concentraron en conocer la moda de los años treinta y reprodujeron a mano el vestuario de la Corte, incluyendo el luminoso traje de gala de Alfonso XIII con el que éste llegaría hasta la choza junto al río y se equivocaron a propósito cosiendo una bandera de España con una franja morada.

Para los festejos, que se prolongarían por tres días, los hombres trabajaron con más deseos que antes y sus tierras produjeron lo que antes no producían; porque esta vez no sólo era para llenar las panzas de sus familias sino también para darles el desconocido goce de una ilusión. El duque les había revelado en sentido de aquella palabra en desuso: «La ilusión es el alimento de la vida; los hombres sin ilusiones son fieras amaestradas a las que se les da de comer en cautiverio». Fue un esfuerzo hecho medio en broma y medio en serio. Nadie se sintió agotado, por el contrario, mientras la gente más se involucraba construyendo con sus manos la irreal realidad del acontecimiento, más deseos sentía de seguir adelante; aunque a ese efecto como de burbujas de vino espumoso le siguió otro no menos intenso: el del amor de los unos por los otros. A medida que avanzaban la construcción de la carroza real, las pruebas de los vestidos y la producción chacinería, los hombres veían cada vez más guapas a sus mujeres y las mujeres más cariñosas a sus hombres; los niños se empeñaban en besar a toda hora a sus padres; los hermanos se abrazaban después de aquella tonta disputa por una

2º
PREMIO

tierra que ni para pasto sirve; los ancianos dejaban de molestar y volvían a ser requeridos de su bendición padre, su bendición madre, su bendición tía Rosario. Y entre tantos besos, abrazos y bendiciones, a Benito se le ocurrió pensar que Sebastián Grande del Valle debía ser, cuando menos, un ángel desbarrrancado desde el Cielo, si acaso no fuera el propio Hijo de Dios en su segunda venida, porque hacer de San Antonio una tierra de gente dichosa en la desdicha era un milagro.

Cuando llegó el día en que un Borbón pondría sus soberanas plantas en aquella tierra dispuesta a inventarse a sí misma bajo la libertad de las quimeras, Valentín el herrero estuvo magnífico en el papel de Alfonso XIII. Los pobladores de San Antonio no podían creer que el herrero fuera quien era ni que ese Rey fuera lo había sido ni que ellos fueran quienes verdaderamente eran.

Cuando Su Majestad partió, el pueblo era tan pobre como antes, tal vez más pobre con muchos corderos y cerdos de menos; pero la gente se había sacado de encima el lastre que ahoga en el río de la vida a los olvidados de siempre. Y la sospecha de Benito se le fue haciendo tan intensa que comenzó a leer los Evangelios, para seguir el rastro que lo llevara a razonar que todo aquello podría ser una conspiración de Dios. Pero no pudo ponerle fin a su presentimiento hasta el tercer día después de la muerte del viejo loco.

Entre la visita de Alfonso XIII y la de John Lennon, la última un huésped ilustre, pasaron siete interminables años de trabajo, preparativos y aprendizaje en las más diversas materias. San Antonio se había convertido en la Atenas de la comarca. Si recibir a Jean Paul Sartre fuera complicado por la necesidad de que todos en el pueblo leyieran *El ser y la nada* evitando enredarse en las palabras, que tendían trampas entre la imaginación y lo imaginario, con Marilyn Monroe fue más sencillo, ya que ella, lo mismo que los vecinos de San Antonio, era la persona que no era. El visitante que más preocupaciones causó fue Ernest Hemingway, pues muchos pensaban que sería imposible sacrificar algunos toros para que el escritor no extrañara la Fiesta; pero el hijo de Ramón el panadero estuvo tan dentro de la piel del americano que lo primero que preguntó al duque fue dónde estaba la plaza. Y hubo una hecatombe de toros matados por Luis Miguel Dominguín, quien salió por la Puerta Grande mientras las campanas de la iglesia doblaban por él.

A John Lennon lo recibió un coro cantando *Help* con entusiasmo temerario. Al llegar a la frase «Ayúdame a poner los pies en el suelo», hubo en las cien voces una vibración que un experto hubiera podido tomar por trémolo, cuando en verdad se trataba de una inflexión dictada por una lacerante percepción al unísono de las conciencias: la vida sí puede cambiar.

El coro, bautizado con cierta desmesura por Benito como Camerata Coral Encomendadoriensis, también estuvo a la salida del pueblo cuando Lennon se despedía firmando autógrafos y saludando a sus vecinos como si jamás los hubiera visto. Entonces, las cien voces entonaron *Imagine*, en una interpretación emotiva en la que latía la convicción de que aquella canción bastaba para ser dueños de una esperanza; pero en el momento en que las bocas se cerraban tras dejar escapar la quimera de imaginar a toda la gente viviendo en paz, llegaron corriendo los que encontraron al duque a la orilla del río con esa sonrisa que se resistió a todos los esfuerzos por borrarla y que fue como un recordatorio post mortem de que ninguna calamidad era suficiente para tornarse en desgracia, lo que tal vez resultara falso en cualquier otro lugar que no fuese San Antonio del Encomendador.

Benito cursó las esquelas fúnebres a todas las personalidades que habían acudido a saludar al duque y el pueblo vivió por unas horas la conmoción de los arreglos imprescindibles para traerlos de vuelta para las exequias, que resultarían, a la larga, un punto de referencia de los tiempos del pueblo: «Eso es más viejo que el entierro del marqués».

El cementerio estaba a más de un kilómetro del poblado, adosado a un corte natural de las rocas, y allí se rindieron los honores de jefe de Estado con que Sebastián Grande del Valle abandonó este mundo en medio de una multitud intemporal e inusualmente vivaracha, que se dispersó por los caminos cantando lo que le faltó a la Coral Encomendadoriensis cuando John Lennon hacía como que se iba: «Podrás decir que soy un soñador, pero no soy el único».

Benito fue el último en abandonar el camposanto, imaginando lo inimaginable. Justo al tercer día, regresó; porque el viejo trastornado no era de la talla de los ángeles y tenía que ser el Redentor. La sospecha se le había ido transformando en certeza durante su estudio minucioso de los Evangelios, donde creyó encontrar los indicios divinos que lo conducirían a comprobar de dónde realmente le había caído a San Antonio el duque de la Cruz Bendita. Pero, en el estrecho espacio donde presumía encontrar el vacío de la Resurrección, había un hombre muerto. Nada más que otro loco soñador dentro de un ataúd de pino.

XX CERTAMEN DE RELATOS CORTOS «MELIANO PERAILE»

«ACTAS DE CONSORCIO»

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los doce días del mes de julio del año dos mil diez, se reúnen en Asamblea General Extraordinaria los integrantes del Consorcio del Edificio debidamente convocados, con el fin de nombrar una nueva administración, en virtud de la renuncia de la empresa anterior.

Toma la palabra el Sr. Puente y realiza una breve descripción de los candidatos preseleccionados. Interrumpe la Sra. Fiorito manifestando que el Sr. José Antonio Vélez, a quien ella postuló, tiene una larga trayectoria como administrador y que ella, como ex pareja suya, mantiene una excelente relación con él. Resalta, además, que la hija del Sr. Vélez también habita otra unidad del inmueble. No va a dejar caer el edificio donde vive su propia hija. La Sra. Vélez lo confirma. Pide la palabra la Sra. Buscaglia para comentar que la administración saliente no pudo detener esa costumbre de los propietarios de arrojar desechos por el balcón. Caen en su patio, en la planta baja, colillas de cigarrillo, alimento para perros, restos de pan, preservativos usados, hasta la cáscara de una banana la última vez. Ya recorrió piso por piso con la cáscara en la mano, pero nadie se hizo cargo. Subraya que lo más dramático sucedió cuando lanzaron un cigarrillo encendido que le quemó la oreja a su Fox Terrier. El consorcio debería resarcirla por el gasto del veterinario. Confía en que la administración entrante lo resuelva.

El Sr. Puente continúa su exposición sobre los demás postulantes. Los concurrentes emiten sus elecciones. Por una mayoría de votos del orden del 31,56 por ciento, queda seleccionado el Sr. José Antonio Vélez como administrador del edificio a partir del próximo mes. La Sra. Buscaglia quiere dejar bien asentado, entre las prioridades por atender, el incidente de la oreja de su perro y la lluvia de basuras en su patio. La Sra. Fiorito ordena a la administradora controlar lo que escribe la Sra. Consoli en el acta. La Sra. Consoli expresa que luego de pensar un relato coherente le enviará el borrador por e-mail a la administradora. La Sra. Fiorito exige energicamente que se redacte ahora e intimida a la Sra. Consoli exponiendo que ella no tiene nada que pensar. El acta debe reflejar los hechos tal como suceden, sin vueltas ni adornos.

Comienza a desarrollarse una discusión en la cual la Sra. Fiorito solicita a la Sra. Consoli que no la toque porque va a llamar a la policía. La Sra. Consoli le contesta que no la ha tocado. La Sra. Fiorito le pide que se aleje porque tiene olor. El Sr. García, dirigiéndose a la Sra. Consoli, le dice que ella se empecina en integrar ese consorcio, mientras que el consorcio rechaza su presencia. Continúa diciendo que la Sra. Consoli está muy mal de la cabeza, que está enferma. La Sra. Consoli le indica que su apreciación es subjetiva y él responde que sí, que es su opinión. La Sra. Consoli le recuerda que ella no se postuló, que la eligieron para escribir las actas. El Sr. Puente comenta que la Sra. Consoli escribe las actas de manera detallada. La Sra. Fiorito informa a la Sra. Consoli que la va a denunciar por demente y so-



cíopata, un peligro para el edificio. Luego de decirlo, la Sra. Fiorito abandona la sala. Acto seguido, se presenta la Sra. Vélez, quien se había retirado, e interpellando a la Sra. Consoli le dice que si vuelve a tocar a su madre sustituta, ella va a llamar a sus hermanos varones para que la vengan a cagar a trompadas. La Sra. Consoli le explica que acaba de formular una amenaza ante testigos. La administradora y el Sr. Puente le aclaran a la Sra. Vélez que la Sra. Consoli no ha tocado a la Sra. Fiorito. La Sra. Vélez reitera la amenaza agregando que la Sra. Consoli tiene dentro mucha mierda como toda la mierda de gente que vive en el edificio. La Sra. Consoli le refuta que para el caso ella también lo habita. La Sra. Buscaglia pide disculpas pero quiere saber, antes de retirarse, cuándo se le pagarán los honorarios del veterinario.

Siendo las 21:21 horas se levanta la sesión.

La Sra. Consoli permanece repasando la correspondencia que el encargado deja sobre el aparador de recepción para que cada propietario retire la suya. Luego de unos minutos de silencio en el hall, oye pasos que se acercan y una puerta que se cierra. Por encima de la montura de sus anteojos de carey, mira en esa dirección. Entran el Sr. García, la Sra. Fiorito y la Sra. Vélez discutiendo en voz muy alta. Se detienen al ver a la

Sra. Consoli y le bloquean la salida. La Sra. Fiorito increpa a la Sra. Consoli al sostener que ella le mintió a su hija, la Sra. Vélez, durante la reunión, cuando ante el resto de los presentes negó haberla tocado. La Sra. Consoli vuelve a negarlo, la Sra. Fiorito insiste. Le dice me tocaste, sucia. El Sr. García y la Sra. Vélez reafirman, la insultan, la invitan a desistir de seguir viviendo en ese edificio. La Sra. Consoli responde que ellos no están en su sano juicio y que no tiene por qué seguir conversando. La Sra. Fiorito se acerca hasta casi rozar a la Sra. Consoli y le da un empujón en el hombro. La Sra. Consoli devuelve el empujón. Los demás rodean a la Sra. Consoli y la encierran en un círculo. La Sra. Consoli intenta salir, pero se lo impiden. Empieza a rebotar en el interior de la ronda formada por la Sra. Fiorito, la Sra. Vélez y el Sr. García. Va de un lado a otro, sin poder encontrar un equilibrio. Los tres empujan. A la Sra. Consoli se le desprende la hebilla y se le suelta el peinado, el pelo se sacude desarmado. Se le caen los anteojos y se astillan, un pie los aplasta. Grita. Vocifera que llamará a la policía. El Sr. García le señala que nadie puede escucharla, mucho menos la policía. Ella esgrime que están violando sus derechos y está siendo abusada. El Sr. García le recuerda que él es abogado, y se ríe a carcajadas. Las demás lo imitan. El cuerpo cada

MARIANA SÁNCHEZ

Nació en 1973 en Buenos Aires, Argentina, donde se graduó como Licenciada en Letras. Realizó estudios sobre Literatura Inglesa en la Universidad de Manchester, Inglaterra, y sobre literatura y cine en la Maestría en Teoría Literaria y Literatura Comparada de la Universidad Autónoma de Barcelona, España. Publicó *El cine de Manuel*, un libro de ensayos y entrevistas sobre Manuel Antín, una importante figura del cine argentino. Se desempeña en diversas áreas editoriales y ha dirigido numerosos proyectos de envergadura como gestora cultural en su ciudad. Es colaboradora en distintos suplementos culturales. Escribe cuentos y novelas. Recientemente fue distinguida con el cuarto premio del Concurso Leopoldo Marechal, en Buenos Aires, por su relato «Las hermanas Requena»; el primer premio XLI Concurso Internacional de Cuentos de Guardo, Palencia, España, por su relato «Simona y la señora»; y el tercer Premio XX Certamen de Relatos Cortos «Meliano Peraile» de Madrid, España, por el cuento breve «Actas de Consorcio».

vez más lúgido y débil sigue rebotando en el medio. El pelo le cubre ahora toda la cara. Los hombros se ablandan, la cabeza se deja llevar por el ritmo de esa danza. Está agitada. Respira con dificultad, transpira. Las carcajadas se desbordan. Chillan, silban, aplauden. Entre las risas se oye un quejido ahogado.

El Sr. Puente sale hacia su trabajo a las 7.30 de la mañana. Le sorprende ver al encargado rodeado de policías y paramédicos en el hall de entrada. Están inclinados sobre un bulto en el piso. El Sr. Puente pregunta quién es y qué le pasó. Le explican que es la Sra. Consoli y que fue víctima de una caída o de un infarto. Presumiblemente debió patinarse y perder el conocimiento cuando su cabeza se golpeó con el filo de acero del escalón. Hay sangre. Los peritos están tomando huellas y datos. No se podrá circular por ese hall durante algunas horas. Habrá que avisar a los parientes. Los peritos están seguros de que se trata de un accidente. De todas formas no descartan que la Sra. Consoli se resistiera a un intento de asalto en la entrada del edificio. Lamentablemente, no hay testigos. Se interrogará a los copropietarios.

#acolon15s

EL SINDICATO ELABORA SU ESTRATEGIA DE GÉNERO Y DESARROLLO PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Con perspectiva de género

CCOO acaba de editar un documento de trabajo para la Cooperación Internacional al Desarrollo, con perspectiva de género. Una «Estrategia de Género y Desarrollo» que recoge los principios rectores de nuestra acción sindical internacional y que pretende ser un instrumento útil para las personas que trabajan en este área, pero también para que la afiliación del sindicato sea consciente de que la «perspectiva de género» no es un término lingüístico que desde lo políticamente correcto introducimos en los discursos para dejarlo luego en el desván de las grandes ideas olvidadas.

Pilar Morales

El documento tiene, además, un valor añadido, su elaboración, en la que durante más de año y medio se ha trabajado en Red, desde la coordinación de Belén Morales, de la Secretaría Confederal de Cooperación Internacional y un grupo de personas de los territorios, entre los que se encontraba también CCOO de Madrid, Andalucía, Extremadura, Valencia, Cataluña, Federaciones de Industria, Servicios a la Ciudadanía y otras, todo el grupo casualmente ha estado compuesto por mujeres sindicalistas con responsabilidad en Internacional, en Mujer o en ambas, y también un compañero, que aportó su ilusión y deseos de comprender el trabajo de género.

Se ha trabajado de forma confederal, con coordinación, ilusión y profundidad en los temas, para ofrecer un instrumento que permita elaborar nuestros proyectos, sin olvidar al 52 por ciento de la Humanidad, las mujeres, que además sufren en todos los países del mundo algún tipo de discriminación que van desde los latigazos o el matrimonio forzoso a la esclavitud, la privación de acceso a los bienes y servicios y, desde luego, la privación del empleo con derechos y en igualdad.

El documento recoge el compromiso del sindicato con las políticas de igualdad, el marco normativo nacional e internacional, la situación de las mujeres en los países con los que cooperamos y una aproximación a la realidad plural y diversa de las mujeres en el mundo.



«Las mujeres son agentes de desarrollo. La cooperación sin perspectiva de género pierde la equidad y la eficacia»

Son momentos muy difíciles para el trabajo de Cooperación Internacional; la crisis económica, la política brutal de recortes decretada por el gobierno y la falta de sensibilidad de la derecha están dando golpes a la solidaridad que suponen algo tan poco banal como que muchas personas vean mermadas

sus posibilidades de desarrollo, de justicia e incluso de vida. En esta situación las mujeres se ven doblemente perjudicadas porque son las más pobres entre los pobres, pero nuestra experiencia ha demostrado a lo largo de más de veinte años de trabajo, que las mujeres somos agentes de desarrollo, que administramos los recursos, que los hacemos crecer y conseguimos transformar en bienes comunitarios lo que lo que recibimos a través de la cooperación.

Este documento ha recopilado, reordenado, sistematizado, todo ese conocimiento de género que tiene la Red de Fundaciones Paz y Solidaridad, que a pesar de estar en riesgo por el insaciable capitalismo, no va a rendirse y seguirá apostando por el trabajo internacional con las mujeres.

La estrategia puede descargarse en la página confederal y puede servir también para la elaboración de cualquier proyecto, porque además de lo específico para cooperación aporta conocimientos de género que son imprescindibles para la acción sindical de una organización comprometida con la igualdad entre mujeres y hombres, tan necesaria en estos momentos en que la especulación y la voracidad de los mercados financieros y los gobiernos de derechas quieren borrar los derechos de las mujeres y volver a sacarlas del mercado laboral para meterlas en casa. ■

Contra la violencia machista



Tomás Lancho Monje, es conductor en CCOO de Madrid. Está todo el día de arriba abajo con paquetes, carteles, publicaciones y le vemos en cada manifestación abriendo paso con la furgoneta. Tomás defiende el derecho a la igualdad y denuncia la violencia contra las mujeres, como es el caso de la mujer de nacionalidad española, muerta el pasado 22 de julio, domingo, tras ser apuñalada por su pareja. El asesinato se produjo en la madrileña localidad de Valdemoro. Ella tenía 56 años. El agresor, de 38 años, se precipitó posteriormente a la calle desde una ventana del segundo piso de la vivienda. No constaban denuncias previas por malos tratos.

MS Para saber más, videos y fotogalerías:
www.ccoomadrid.es



Nellie Bly (1864-1922)

En Brooklyn, en Nueva York, existe un pequeño parque de atracciones llamado Elisabeth cuyo tema es la vuelta al mundo. Elisabeth es Elizabeth Jane Cochran, cuyo seudónimo fue Nellie Bly, una mujer viajera, pionera del periodismo feminista norteamericano, que con sus viajes abrió camino.

Una columna sexista en el periódico *Pittsburgh Dispatch* la impulsó a redactar una incisiva respuesta al editor. La calidad de la misiva hizo que este último invitara a Cochran, que estaba en busca de empleo, a unirse al diario como reportera.

Sus primeros artículos trataban la grave situación en la que se encontraban las

mujeres trabajadoras y su rol en las fábricas. Sin embargo, la presión por parte de la editorial hizo que tuviese que dejar aquellas noticias para dedicarse a moda, sociedad y jardinería, temas que solían cubrir las periodistas de la época. Al no encontrarse satisfecha con sus tareas, por iniciativa propia decidió viajar a México como corresponsal, de donde tuvo que salir por denunciar las formas del presidente mexicano.

Fue precursora del periodismo de investigación, haciéndose pasar por loca para escribir sobre las condiciones de los manicomios, aunque el reconocimiento le vino cuando su jefe la eligió para emu-

lar a Verne en su *Vuelta al mundo en 80 días*. La Blie superó la pruebas batiendo record en dar la vuelta al mundo mientras enviaba crónicas diarias que eran ansiosamente esperadas por los lectores. Consiguió lo que quería. Es decir, notoriedad para poder escribir con libertad sobre lo que le preocupaba: la corrupción, la situación de las madres solteras y de los obreros. Antes incluso de que Jack London se disfrazara de vagabundo, a ella se le ocurrió emplearse como sirvienta para describir mejor la vida del servicio doméstico. ■



FSC

La Marea Negra sigue en la lucha

Los trabajadores del Ayuntamiento de Madrid continúan concentrándose de riguroso luto todos los viernes en todas las dependencias municipales contra los ajustes que está aplicando el Consistorio y que vulneran el convenio colectivo, además de la injusta subida de tasas e impuestos municipales inasumible para la ciudadanía.



MUERTE DE UN BOMBERO POR AMIANTO

El Ayuntamiento de Madrid, condenado

M.S.

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM), en sentencia firme, ha condenado al Ayuntamiento de Madrid a indemnizar con 111.400 euros a la familia de un bombero municipal fallecido por un cáncer que sufrió a consecuencia

de la exposición durante varios años al amianto que contenían diversos útiles del equipamiento del Cuerpo.

En la resolución, los magistrados tumbaron el recurso de apelación presentado por el Consistorio contra la sentencia condenatoria dictada por el Juzgado número 21 de lo Contencioso-Administrativo, en junio

de 2011, que daba la razón a la familia del bombero víctima de una mesotelioma pleural por exposición al amianto.

Al igual que el juez, el TSJM confirma «la relación de causalidad entre la patología mencionada y la exposición al amianto durante un largo periodo de tiempo». ■

SANIDAD

Continúa la agresión a la sanidad pública

El Gobierno Regional continúa con su política de recortes en los servicios públicos madrileños anunciando el cierre de ocho dispositivos sanitarios y de la Agencia de Formación Laín Entralgo.

La Consejería de Sanidad ha anunciado el cierre de los ambulatorios de Arganda, Alcobendas, Pontones, Quintana y Aranjuez. Además, con el pretexto de una baja frecuentación, ha decidido el cierre de los Servicios de Urgencia de Atención Primaria (SUAP) de Aranjuez, O'Donnell y La Fortuna.

La Administración Sanitaria también ha decidido, con fecha 1 de enero de 2013, el cierre de la Agencia Laín Entralgo, orga-

nismo encargado de la gestión y acreditación de la formación continua de los profesionales sanitarios, lo que supondrá el despido de más de 80 trabajadores.

CCOO ha denunciado que estas medidas se han tomado sin dar ningún tipo de información ni a las organizaciones sindicales ni a los órganos de representación de los trabajadores. ■

SICOTH

Continúan las movilizaciones contra la liberalización de horarios comerciales

M.S.

CCOO de Madrid continúa con la campaña de movilizaciones contra la ampliación de la apertura comercial de Esperanza Aguirre. Una libertad absoluta de horarios que desemboca en una nueva agresión para los trabajadores de las grandes superficies comerciales.

Por ello, el sindicato ha comenzado

a movilizarse con los trabajadores de distintas grandes superficies que en el último mes han comenzado a imponer horarios a sus plantillas. En Carrefour, Alcampo o El Corte Inglés ya se han producido las primeras concentraciones (y en el caso de Alcampo también dos huelgas) para protestar contra las graves medidas tomadas por las direcciones de estas empresas de modificación

sustancial de las condiciones de trabajo; modificaciones de turnos, horarios, movilidad funcional y geográfica.

La nueva ley no está creando empleo y no parece que vaya a hacerlo: 361 días de apertura comercial sin hacer nuevas contrataciones, con el mismo personal y por lo tanto, aumentando las cargas de trabajo y precarizando aún más las condiciones labores. ■

TIRAJE	NO Afiliado	Afiliado
Examen inicial y presupuesto	20 €	GRATIS
Limpieza	35 €	15 €
Curetaje por cuadrante	45 €	30 €
Empaste simple	35 €	20 €
Empaste compuesto	50 €	35 €
Reconstrucción	60 €	40 €
Prótesis completa superior a inferior	650 €	450 €
Corona funda porcelana	220 €	170 €
Corona céfalon	400 €	300 €
Implantes estetico/funcionales	750 €	650 €
Blanqueamiento arcada	250 €	150 €

Clínica Dental SAN JUAN BAUTISTA
Para afiliados y familiares de CCOO tarifa de precios con descuento
CENTRO DENTAL
C/ Tortosa, 5 - 28045 Madrid
Telf. 91 528 39 36
Metro Atocha Renfe / Palos de la Frontera

AUDÍFONOS
ESTUDIOS AUDIOMÉTRICOS (SALUD LABORAL)
FILTROS ACÚSTICOS (SALUD LABORAL)
AYUDAS AUDITIVAS (FM)
TAPONES DE BANO
REPARACIONES — PILAS etc.
20% descuento para afiliados a CCOO y familiares
MEDINA TEJADA
C/ ARENAL, 7 - 2º B. TEL.: 91 532 11 12



Periódico Semanal Digital
www.ccoomadrid.es

#acolon15s

INDUSTRIA

LOS TRABAJADORES Y EL COMITÉ DE JOHN DEERE DEMUESTRAN QUE CON UNIDAD SÍ SE PUEDE

Alcanzado un acuerdo para el convenio de John Deere tras 114 horas de paro

Tras 114 horas de paro, equivalentes a 14 jornadas de huelga, durante dos meses de movilizaciones se ha conseguido alcanzar un acuerdo de convenio muy positivo en John Deere Ibérica, aprobado en asamblea por práctica unanimidad. La Sección Sindical de CCOO considera que para alcanzar este acuerdo ha sido fundamental la determinación de la plantilla, con la incorporación de una mayoría de trabajadores jóvenes, la firmeza del comité de empresa, encabezado por CCOO, la unidad sindical y el control del trabajo exterior.

Andrea Álvarez

Existía una óptima situación de trabajo, inversiones y beneficios, pero también la intención de la Dirección por tratar de recortar el poder sindical en la empresa. Entre los puntos que se han logrado evitar en el acuerdo se encuentran la ausencia de revisión salarial o que las subidas se vincularán a absentismo y productividad.

Otra cuestión importante ha sido la de poner freno a la reforma laboral. La dirección pretendía imponer la distribución irregular de jornada y bolsa de horas con carácter obligatorio. Los trabajadores y el Comité han mantenido la firmeza precisa para que las medidas de flexibilidad tengan carácter voluntario y control sindical. En este sentido, se acuerda la creación de una bolsa de 160 horas y la posibilidad de hacer un calendario irregular, ambos voluntarios.



Para CCOO la prioridad en la negociación ha sido el empleo, con la realización de 79 contratos fijos, que se suman a los 50 que se hicieron tras otro acuerdo en enero. Se aplicará una cláusula automática de creación de empleo fijo al superar el 20 por ciento de temporalidad y se fija la cantidad mínima comprometida de operarios. Se establece un compromiso para que ac-

tividades que hoy están externalizadas las realice John Deere.

Se realiza un nuevo plan de jubilación parcial, en condiciones similares al anterior, de 2013 a 2018 al que podrán acogerse más de 70 trabajadores y afirmando que los actuales operarios temporales de la lista de empleo 2011 serán los relevistas para optar a empleo fijo.

El convenio incluye, además, medidas como el incremento de un 5 por ciento a los salarios más bajos del colectivo de empleados, la subida de las ayudas a la enseñanza, la aprobación del plan de igualdad con diversas mejoras y medidas en favor de la conciliación así como la elaboración de un plan de movilidad y otras ayudas sociales.

Para CCOO este acuerdo de convenio es un rotundo éxito para los trabajadores y estará vigilante para que se cumpla el convenio y los acuerdos. ■

Pregúntales a los mineros

Una vez finalizada la marcha del carbón, el conflicto minero sigue sin resolverse por ese motivo, varios mineros, afiliados a CCOO, han establecido en Madrid dos asambleas permanentes (frente al Ministerio de Industria y frente al Museo del Prado) con el apoyo de Industria de CCOO donde, a diario, ofrecen información para recordar al Ministerio de Industria que el conflicto sigue activo y que están en peligro 8.000 empleos directos y 30.000 indirectos.

**FITEQA**

Preacuerdo en el ERE de UNILEVER

El pasado 3 de julio, el comité de empresa y la dirección de Unilever HPC alcanzaban un preacuerdo en el ERE anunciado el pasado mes de abril. En dicho preacuerdo destaca el Plan de Aprovechamiento Industrial, en el que el periodo de prospección de un inversor para la planta ha quedado extendido a nueve meses y el Plan de Recolocación Externa se ha fijado en 9 meses, ampliable hasta 3 meses más.

M.S.

En cuanto a las condiciones económicas acordadas se ha establecido:

- Prejubilaciones para mayores de 55 años que tengan al menos 36 de años de antigüedad en la empresa con complementos en las prestaciones y subsidios de desempleo que van del 85 al 90 por ciento dependiendo de la edad. Revalorización del

2 por ciento y Convenio especial con la Seguridad Social hasta los 63 años y 65 años.

- Para los trabajadores entre los 52 y 54 años la indemnización será de 45 días por año de servicio sin tope y Convenio especial con la Seguridad Social hasta los 63 años.

- Para el resto de trabajadores las indemnizaciones serán de 45 días por año de servicio con un tope de 42 men-

sualidades, además de un complemento lineal que varía en función de la antigüedad del trabajador en la empresa y que oscila entre los 3.500 € para trabajadores con menos de 3 años de antigüedad y 13.000 € para aquellos trabajadores que tengan más de 12 años de antigüedad.

El preacuerdo fue ratificado el día 5 de julio por el 85 por ciento de los trabajadores. ■

EN pocas palabras**COMFIA/FSC**

Contra el ERE en Teletech

CCOO se moviliza contra el ERE que ha presentado la empresa americana de telemarketing Teletech y que afectará a más de 1.500 personas en todo el país.

Las intenciones de la dirección son cerrar la empresa en España (Teletech Customer Services Spain) y despedar a todos los trabajadores alegando razones económicas y productivas. En la Comunidad de Madrid se verán afectados 214 trabajadores.

Por ello, CCOO se concentró el pasado 26 de julio a las puertas de la embajada de Estados Unidos en señal de rechazo a un ERE que condenará a miles de familias al desempleo. ■

ACTIVIDADES DIVERSAS

Huelga en la limpieza de Metro

Apoyados por CCOO de Madrid, los cerca de un centenar de trabajadores que componen el servicio de limpieza de vagones de Metro de Madrid de la empresa concessionaria Eulen, iniciaron una huelga indefinida el 16 de julio.

La huelga ha sido la respuesta a las intenciones de la empresa de rebajar los salarios de la plantilla en casi un 50 por ciento, así como acabar con las condiciones laborales conseguidas y acordadas por este colectivo desde hace 30 años. ■

Por un convenio digno en Seguriber

Trabajadores de la empresa Seguriber y compañeros del sector de seguridad privada han iniciado una campaña de movilizaciones contra el convenio colectivo impuesto por la empresa que conlleva una rebaja de las condiciones laborales y económicas que marca el convenio estatal de empresas de seguridad privada.

El conflicto en Seguriber se origina en el momento en que la empresa decide desmarcarse del convenio colectivo estatal y empeorar las condiciones laborales y económicas de sus empleados. ■

Despidos en Navalcarnero

Las cerca de cuarenta trabajadoras de la plantilla de Limpiezas Navalcarnero tienen fecha de despido: el próximo 6 de agosto.

El ERE extintivo planteado por la empresa, y que con la reforma laboral no necesita autorización, ha puesto fecha a la desgracia de estas trabajadoras, a las que además de quedarse sin empleo se les adeudan tres nóminas.

Hay que recordar que este servicio, con una rebaja del 75 por ciento, se encuentra actualmente en concurso y únicamente se ha presentado una empresa, Navalservis de Limpieza. ■

TRES SENTENCIAS ANULAN LOS DESPIDOS COLECTIVOS LLEVADOS A CABO EN METALKRIS, TALLERES LÓPEZ GALLEGUO Y CORRUGADOS DE GETAFE

Las empresas evitaron la negociación y obligaron a judicializar los conflictos

Tres sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Madrid han tumbado los despidos colectivos llevados a cabo por las empresas Talleres López Gallego, Metalkris y Corrugados Getafe. Ninguna de ellas atendió a las reclamaciones de los representantes de los trabajadores que pedían negociar medidas menos traumáticas o exigían conocer los datos reales que sustentaban la pretensión empresarial. El desacuerdo con los despidos, por tanto, llevó a los servicios jurídicos a interponer demandas exigiendo la nulidad de los mismos en el convencimiento de que se habían llevado a cabo sin amparo legal, convencimiento éste que ha sido respaldada por los tribunales.

Andrea Álvarez

La Federación de Industria de Madrid de CCOO considera que tres sentencias dictando la nulidad de los despidos colectivos llevados a cabo por las empresas ponen de manifiesto la necesidad de recuperar la negociación como herramienta fundamental de las relaciones laborales. Tras la reforma laboral se ha extendido la idea de que las empresas pueden operar a su antojo, prescindiendo de la representación sindical, algo que no sólo no es cierto, tal y como ponen de manifiesto estas sentencias, sino que CCOO evitará que ocurra por todos los medios a su alcance.

La Federación considera que los fallos ponen de relieve la inoperatividad de la reforma laboral, que al limitar los cauces de negociación en los despidos colectivos y de la intervención administrativa, no sólo perjudica los derechos de los trabajadores sino que obliga a judicializar las relaciones laborales, lo que alarga los procesos y, en la práctica, ocasiona inseguridad también a las empresas.

En este mismo sentido abunda una de las sentencias, la de Corrugados al establecer que «una cosa es que el legislador haya flexibilizado las medidas tendentes a conseguir que las empresas adapten más fácilmente sus plantillas a la situación económica que atraviesa (...) y otra, bien dispar, que para ello no tenga que someterse a unos requisitos mínimos».

Industria de Madrid de CCOO considera que los términos de la reforma laboral han ofrecido a los empresarios una falsa sensación de «todo vale» que en ningún caso va a ser admitida por este sindicato, que si bien, preferiría resolver las disputas en el ámbito de la

negociación colectiva, cuyo valor democrático en la regulación de los derechos entre las partes es insustituible, recurrirá, siempre que lo considere, a la demanda judicial como vía para equilibrar los derechos entre las partes que han quedado desestabilizadas en favor de la patronal tras la aprobación de la reforma laboral.

Contra las sentencias cabe interponer recurso de casación.

Talleres López Gallego, no negoció de buena fe

La sentencia declara la nulidad del despido de la totalidad de la plantilla, 28 personas, al invalidar el periodo de consultas con los representantes de los trabajadores, que continúa siendo obligatorio. Considera la sentencia, en referencia a la actitud de la empresa, que «quien se acerca a la mesa de consultas de un expediente de regulación de empleo con una única posibilidad sobre la mesa, la suya, no negocia porque no intercambia valor alguno, ni efectúa concesiones ni ofrece opciones». Por lo tanto, el Tribunal Superior estima que la empresa «se limita a cumplir un trámite y tal comportamiento no constituye una negociación de buena fe», y resalta especialmente que Talleres López Gallego «ni siquiera» puso sobre la mesa los documentos contables legalmente exigidos.

Metalkris, incumplimiento de acuerdo previo

La sentencia considera probada la existencia de causas económicas que respaldan la petición de extinción de contratos, ya que la empresa acumula pérdidas de 2010 y de

2011. Ahora bien, estima, de acuerdo con la demanda de CCOO, que deben considerarse nulos los despidos debido a la existencia de un acuerdo previo entre dirección y representantes de los trabajadores, en un expediente de suspen-

sión de empleo en el que se incluía el compromiso de la empresa de no realizar despidos hasta finales de 2012. «Sin duda», argumenta la sentencia, «el compromiso asumido por la empresa fue un factor trascendental en la aceptación de

los representantes de los trabajadores de la suspensión de contratos de toda la plantilla, por eso resulta contrario a las reglas de la buena fe, pretender desvincularse de dicha obligación».

Corrugados Getafe «trascendentales» defectos formales

La declaración de nulidad se debe a los «tantos y tan trascendentales defectos formales en que incurrió esta mercantil en la tramitación del procedimiento», asegura la sentencia. Entre esos requisitos que incumplió Corrugados Getafe se encuentra la fijación del plazo para efectuar los 85 despidos previstos en el expediente, ya que se limitó a señalar el momento en que empezarían, lo que conlleva «una incertidumbre para el personal afectado que es totalmente contraria al principio de seguridad jurídica». Además, contrariamente a los preceptos establecidos legalmente, la empresa no ofrece ni una relación de los afectados ni los criterios con los que se designarían y destaca la ausencia o entrega tardía o incompleta de parte de los informes técnicos y económicos que es preceptiva.



el servicio asegurador de **CCOO**

**Contrata ahora tu seguro de Vida
y consigue 6 Meses Gratis**



Y además, cobertura de Protección de Seguros por Desempleo, gratis con tu póliza.

Infórmate de todas las ventajas y descuentos que te ofrece ATLANTIS por ser afiliado/a, en tu delegación más cercana:

C. Zurbano, 45, 6º
Madrid
Tel. 91 591 25 57

C. Lope de Vega, 38
Madrid
Tel. 91 429 12 14

Via Complutense, 19
Alcalá de Henares
Tel. 91 883 33 78



ATLANTIS es el primer grupo asegurador que obtiene el distintivo EthSI, que certifica que cumplimos criterios de orientación ética, solidaridad y responsabilidad social.

Promoción "Vida" válida hasta el 31.12.12. Puedes consultar las condiciones en www.atlantis-seguros.es, o en nuestras oficinas.

#acolon15s

INFORMACIÓN JURÍDICA

Tenemos derecho a recuperar los días de baja que coincidan con las vacaciones

Así lo ha ratificado el Tribunal de Justicia de la UE, que ha dado la razón a los sindicatos, rechazado el recurso de la patronal de grandes superficies



Jaime Salcedo / Madrid Sindical

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha dado la razón a CCOO al reconocer el derecho de los trabajadores a no perder los días de vacaciones que coincidan con la baja por enfermedad.

Esta sentencia es consecuencia de la demanda presentada por la Federación de Comercio, Hostelería y Turismo de CCOO, junto a otros sindicatos, contra ANGED, la patronal del sector de grandes superficies comerciales, en la que se solicitaba que se respetara el derecho de los trabajadores a disfrutar completamente sus vacaciones, aunque estuvieran de baja.

La vista, cuya sentencia se ha conocido recientemente, se celebró el 29 de marzo, después de que el Tribunal Supremo decidiera remitir el caso al Tribunal de Justicia de la UE para que dictaminara, a raíz del recurso de casación

«Sería contrario a la finalidad del derecho a vacaciones anuales retribuidas concederlo únicamente si el trabajador ya se encuentra de baja cuando se inicia el periodo de vacaciones»

interpuesto por la parte empresarial contra la sentencia de la Audiencia Nacional que había dado la razón a los sindicatos, en noviembre de 2009.

Directiva 2003/88

Para la Sala Quinta del Tribunal de Justicia la cuestión planteada versa sobre la interpretación del artículo 7, apartado 1, de la Directiva 2003/88 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de noviembre de 2003, relativa a determinados aspectos de la ordenación del

tiempo de trabajo, que insta a los Estados a adoptar las medidas necesarias para que todos los trabajadores dispongan al menos de cuatro semanas de vacaciones anuales retribuidas. Pues bien, al respecto manifiestan los magistrados de la UE que el derecho a las vacaciones anuales retribuidas es un principio del derecho social «de especial importancia, respecto al cual no pueden establecerse excepciones» y que el derecho a las

vacaciones está expresamente reconocido por la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE (artículo 31, apartado 2).

Por otra parte, destaca que el derecho a vacaciones anuales retribuidas no puede ser interpretado de manera restrictiva y que la finalidad del derecho a vacaciones anuales consiste en permitir que los trabajadores descansen y dispongan de un período de ocio y esparcimiento, precisando que «tal finalidad difiere de la correspondiente al derecho a causar baja por enfermedad», que se reconoce a los trabajadores para que puedan recuperarse de una enfermedad.

El tribunal se apoya también en la jurisprudencia existente al respecto, para manifestar que «carece de pertinencia» el momento en el que sobreviva la situación de incapacidad y que por tanto el trabajador tiene derecho a disfrutar de sus vacaciones anuales retribuidas coincidentes con un período de baja por enfermedad en un período posterior, «con independencia del momento en el momento en el que haya sobrevenido esa incapacidad temporal». Y va más allá al afirmar que sería contrario a la finalidad del derecho a vacaciones anuales retribuidas conceder ese derecho únicamente a condición de que el trabajador ya se encuentre en situación de incapacidad laboral cuando se inicie el período de vacaciones anuales retribuidas.

Por todo ello, concluye que el artículo en cuestión de la Directiva 2003/88 debe interpretarse en el sentido de que se opone a disposiciones nacionales que establezcan que un trabajador que se encuentra en incapacidad laboral sobrevenida durante las vacaciones anuales retribuidas no tiene derecho a disfrutar posteriormente de las vacaciones anuales coincidentes con el período de incapacidad laboral.

Tras conocerse la sentencia, CCOO señalaba que una vez más ha habido que recurrir a los tribunales para reclamar derechos que corresponden a los trabajadores, algo que lamentablemente es lo habitual en este sector. El sindicato califica el fallo como «de suma importancia», ya que el derecho que reconoce hasta ahora sólo podían ejercerlo los profesionales que lo tenían recogido en su convenio colectivo. ■

Sentencias de interés

► **Inexistencia de despido por falta de llamamiento del trabajador fijo discontinuo.** En el supuesto de un trabajador fijo discontinuo, que realiza funciones de monitor ocupacional en el centro de formación ocupacional de una localidad determinada, se considera que no ha existido incumplimiento del deber de llamamiento, ni falta de convocatoria de los cursos a impartir, que justificarían la existencia del despido, cuando en el centro de formación ocupacional de la localidad donde impartía las clases no se hubiese concedido ningún curso de los programados para la campaña. Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Galicia del 18 de mayo de 2012.

► **Cómputo de días no consumidos en IT para cubrir el período de carencia en una IP.** A efectos de completar la carencia mínima exigida para la incapacidad permanente derivada de enfermedad común, cuando proviene de una situación de incapacidad temporal, se computan los días ficticios no consumidos en dicha situación, pero alcanza únicamente al período máximo de 365 días y a la prórroga ordinaria de 180 días más (545 días), pero no a la prórroga excepcional hasta los 730 días. Sentencia del Tribunal Supremo del 16 de abril de 2012.

► **Comedores de empresas.** Continúa vigente la normativa preconstitucional sobre comedores de empresa, y se entiende aplicable en las circunstancias previstas en la misma, siempre que no haya sido sustituida en el ámbito concreto de que se trate por la negociación colectiva. Sentencia del Tribunal Supremo del 19 de abril de 2012.

► **Alcance del requisito de identidad o similitud entre el puesto de trabajo del relevista y del relevado.** Si concurre la correspondencia entre las bases de cotización del relevista y del jubilado parcial no es de exigencia ineludible el requisito de identidad o similitud de los puestos de trabajo de ambos trabajadores y la pertenencia al mismo grupo profesional y a la misma o equivalente categoría profesionales como criterio de definición de tal identidad o tal similitud. ■

CEESA autónomos + INMIGRANTES
SOCIETADES LIMITADAS
SOCIETADES ANÓNIMAS
SOCIETADES LABORALES
COOPERATIVAS
COMUNIDADES DE BIENES
ASOCIACIONES
FUNDACIONES

CEESA CONSULTORIO DE ECONOMÍAS DE ESQUILA
SEBASTIÁN HERRERA, 14. 2^a PLANTA.
28012. MADRID. +34 91 527 02 29. info@ceesa.es // www.ceesa.es

**ASESORÍA Y GESTORÍA
sociedades**
PLANTEAMIENTO DE LA ACTIVIDAD
RÉGIMEN JURÍDICO (Mercantil, Seguridad Social, Fiscal, Sectorial)
TRÁMITES Y GESTIONES PARA EL INICIO DE LA ACTIVIDAD
GESTORÍA (Contabilidad, Fiscalidad, Laboral, Asesoría jurídica)

CCOO comisiones obreras de Madrid

OPERARIA DE LA CASA DE LA MONEDA

Alfonso Roldán

Tiene un hijo, una hija y un marido que «más que ayudar, comparte, porque además, mi compromiso sindical supone un plus en los horarios». El destino hizo que entrara a trabajar durante su primer embarazo por lo que, por prevención de riesgos, la retiraron de la zona productiva; aunque reconoce que la rotación de turnos sí hace difícil conciliar la vida familiar, «las rotaciones son siempre complicadas en los equipos, aunque la empresa sea asequible». Los tres turnos cubren prácticamente el día: de 7 a 14:30; de 14:15 a 21:45 y de 23:45 a 7:15. Y nos habla de la plantilla: «la edad media es bastante elevada porque la oferta pública es relativamente reciente. También por ello sólo el 17 por ciento son mujeres».

Explica María Antonia que se manipula mucha carga: papel, bobinas, tintas..., y que antes de la Ley de prevención, todo se hacía con carga física: «Ahora está todo más mecanizado y sujeto a una normativa mucho más estricta que en cualquier otra imprenta».

Su trabajo «a veces es monótono, pesado, repetitivo y requiere destreza» a la hora de airear los pliegos de los billetes porque luego van a ser cortados... Y nos cuenta María Antonia que si falta un billete hay que buscarlo donde sea, y a veces se caen y se pegan..., aunque reconoce que jamás ha conocido ningún problema. Eso sí, las medidas de seguridad son grandes. Cada día es cacheada al salir del trabajo y, al entrar, le precintan la cámara del teléfono móvil. Evidentemente, asegura con humor, «no me puedo llevar el trabajo a casa».

De su trabajo, lo que más la incomoda son las máquinas ruidosas para las que hay que llevar protección auditiva, «no es un ruido ensordecedor, pero sí un zumbido constante». Y recuerda cómo siendo auxiliar tenía que recorrerse el edificio, que es enorme, aunque, «después del segundo embarazo me vino bien para adelgazar».

Con todo, reconoce que, a pesar de haber llegado por casualidad, le gusta su trabajo, «es un mundo muy

interesante y lleno de curiosidades», por eso recomienda la visita al Museo de la Casa de la Moneda, que es gratuita. Y a pesar de la crisis, comenta con humor que está claro que aun en el supuesto de que desapareciera el euro, habría que imprimir otro billete.

Con cierto orgullo cuenta que hasta el papel de los billetes lo fabrica la Casa en Burgos y que tiene que sufrir muchos procesos. Lo que no se sabe, porque es «confidencial», es lo que cuesta hacer un billete. Paradojas de la vida...

Cuenta con gracia María Antonia que el Banco de España, responsable de la emisión de billetes, es el cliente de la Casa de la Moneda y que les aprieta con los tiempos como cuando unos trípticos tienen que estar tal día a tal hora.

Pero no sólo el Banco de España es cliente, también se han impreso los billetes de Irak tras la guerra, porque la impresión no está vinculada al país y es que «el producto que hacemos es de muy buena calidad, internacionalmente reconocido. Por ejemplo, Gran Bretaña fabrica euros aunque no utilice esta moneda».

También es el momento de la evolución en la Casa de la Moneda, explica María Antonia, «la empresa tiene una gran dicotomía, se hace desde impresión de todo tipo al modo tradicional hasta tarjetas inteligentes y desarrollos informáticos».

Maria Antonia, a sus 36 años, lleva cinco trabajando en la Casa de la Moneda (toda la plantilla son personal laboral). Por sus manos pasan billetes y billetes. Por deformación profesional, cuando le dan las vueltas o saca del cajero mira si llevan una «V» en el número de serie. Si es así, es la segunda vez que se encuentra con él porque esa letra indica que se ha impreso en España. Desde hace dos años es delegada de Comisiones Obreras, algo de lo que se siente orgullosa y a lo que le da gran importancia, «a través del sindicato se puede ser útil a la sociedad de una forma cercana, asequible». Su hablar delata un exquisito uso del lenguaje y es que, claro, estudió Filología Clásica. Luego algo hizo relacionado con sus estudios, asegura sonriendo, porque fue vigilante en museos. Eso sí, en condiciones precarias, por eso llegó por casualidad a la Casa de la Moneda, después de aprobar una oferta de empleo público de auxiliar. Luego promocionó y se dedica al manipulado de papel. Ya sabemos qué papel...



IMPRENTA DE SEGURIDAD

Intenta María Antonia ser lo más pedagógica posible a la hora de explicar todo lo que se hace en la Casa de la Moneda, «una empresa solvente, puntera en su sector de actividad y que revierte en la sociedad». Se esfuerza en contar que se trata de «una imprenta de seguridad» y que los documentos que allí se realizan son «de seguridad». Esto es, los documentos que se imprimen los podría hacer cualquier imprenta (a excepción de la calcografía, o sea ese relieve del billete que las cajeras del super acarician con el dedo).

Sin embargo, la diferencia radica en que los requisitos de seguridad de los procesos de fabricación, de las instalaciones y del tratamiento de la información que requieren esos documentos no los puede cumplir cualquier imprenta. Ahí radica la «especialidad».

Se trata de una industria dentro de la administración pública.

Pertenece a artes gráficas pero con unas condiciones especiales. Claro, no todo son billetes. Se realizan documentos públicos: DNI, pasaporte, tarjetas de crédito, tarjetas sanitarias..., y productos tradicionales como los sellos.

#acolon15s

ATENEO CULTURAL 1º DE MAYO

Fundación Ateneo Cultural 1º de Mayo

CURSOS Y TALLERES OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2012



**FUNDACIÓN
ATENEO CULTURAL
1º DE MAYO**

CCOO ***

19 HISTORIA DE LA MÚSICA CLÁSICA

Profesor: Javier Goldáraz. **Lugar:** c/ Lope de Vega, 38-2^a planta sala 2.1 **Horario:** los viernes de 19,30 a 21,30 h. del 5 de octubre al 21 de diciembre. 20 h. **Plazas:** 13 (mínimo) -16 (máximo). **Precio:** 160 € (no afiliados) y 120 € (afiliados y carné joven).

20 COCINA PARA PRINCIPIANTES CON ESPERANZA (1 y 2)

Profesor: Javier Hernández. **Lugar:** Cocina del Centro de Empleo y Formación de CCOO, c/ Sebastián Herrera, 12 **Horario (1):** sábados, de 12 a 14 h. desde el 6 de octubre al 22 de diciembre. **Horario (2):** Sábados, de 12 a 14 h el 6 de octubre al 22 de diciembre. (20 h) **Plazas:** 22. **Precio:** 230 € (no afiliados) y 180 € (afiliados y carné joven).

1 CURSO SOBRE COMUNICACIÓN NO VERBAL (1 y 2)

Profesor: Basilio Rodríguez Cañada. **Lugar:** c/. Lope de Vega, 38- 2^a planta. Sala. 2.3 **Horario (1):** Lunes de 19.30 a 21.30 horas. Desde el 1 de octubre al 17 de diciembre de 2012. (24 horas). **Plazas:** 17 (mínimo) -22 (máximo). **Precio:** 140 € (no afiliados) y 100 € (afiliados y carné joven) (AVANZADO) **Horario (2):** Viernes, de 19 a 21 h. del 5 de octubre al 21 de diciembre (20 h.). **Precio:** 130 € (no afiliados) y 90 € (afiliados y carné joven).

2 TALLER DE INICIACIÓN AL TEATRO

Profesora: Arantxa de Juan (profesora, actriz). **Lugar:** c/. Lope de Vega, 38-2^a planta. Sala. 2.1 **Horario:** Lunes de 19.30 a 21.30 horas. Desde el 1 de octubre al 17 de diciembre de 2012 (24 horas). **Plazas:** 15 (mínimo) - 25 (máximo). **Precio:** 180 € (no afiliados) y 140 € (afiliados y carné joven).

3 TEATRO PARA EL DÍA A DÍA

Profesor: Óscar Velado (maestro de actores, actor, terapeuta). **Lugar:** Vestíbulo del Auditorio, planta 1. c/ Lope de Vega, 38. **Horario:** Sábados de 10 a 14 h., del 6 de octubre al 22 de diciembre. (40h) **Plazas:** 16 (mínimo) – 20 (máximo). **Precio:** 300 € (no afiliados) y 250 € (afiliados y carné joven).

4 CURSO: PODEMOS INTENTAR SER FELICES. EN BUSCA DE LA FELICIDAD (1 y 2)

Profesora: Sonia Castro (trabajadora social, terapeuta gestal). **Lugar:** c/ Lope de Vega, 38- 2^a planta, Sala 2.2. **Horario (1):** Lunes, de 19.30 a 21.30 h. del 1 de octubre al 17 de diciembre (24 h). **Horario (2):** miércoles, de 19'30 a 21'30 h., del 3 de octubre de 2012 al 9 de enero de 2012 (24 h.) **Plazas:** 13 (mínimo) -16 (máximo). **Precio:** 150 € (no afiliados) y 120 € (afiliados y carné joven).

5 SALUD: LIBERTAD CORPORAL

Profesor: Daniel García (fisioterapeuta, osteópata, acupuntor). **Lugar:** c/ Lope de Vega, 38- 2.3 **Horario:** martes de 19.30 a 21.30 horas. Desde el 2 de octubre al 18 de diciembre de 2012. (22 horas). **Plazas:** 15 (mínimo)-20 (máximo). **Precio:** 140 € (no afiliados) y 100 € (afiliados y carné joven).

6 HISTORIA DE MADRID (1 y 2)

(1) MADRID, HISTORIA DE SU EVOLUCIÓN URBANA.
(2) LAS CRÓNICAS DEL DIABLO COJUELO

Profesor: Rafael Gili y Fernando Verlasco (UAM). **Lugar:** c/Lope de Vega, 38- 2^a planta. Sala. 2.1. **Horario (1):** Martes de 19.30 a 21.00 horas. Desde el 2 de octubre al 4 de diciembre de 2012. (10 horas) **Horario (2):** Viernes 18.00 – 19.30. Del 5 de octubre al 21 de diciembre de 2012 (10 horas) **Plazas:** 20(mínimo)-50 (máximo). **Precio:** 80 € (no afiliados) y 60 € (afiliados y carné joven).

7 TALLER BÁSICO DE CREACIÓN LITERARIA

Profesor: José Luis García González (escritor). **Lugar:** c/ Lope de Vega, 38- 2^a planta. Sala. 2.3. **Horario:** Martes, de 19.30 a 21.30 horas. Desde el 3 de octubre al 19 de diciembre de 2012. (22 horas) **Plazas:** 15 (mínimo)-20 (máximo). **Precio:** 170 € (no afiliados) y 130 € (afiliados y carné joven).

8 TALLER AVANZADO DE CREACIÓN POÉTICA «UN CAMALEÓN EN LA COCINA»

Profesora: Guadalupe Grande. (Poeta y ensayista). **Lugar:** c/ Lope de Vega, 38 **Horario:** Martes, de 19.30 a 21.30h. del 2 de octubre al 18 de Diciembre (22h.) **Plazas:** 15 (mínimo)-20 (máximo). **Precio:** 130 € (no afiliados) y 100 € (afiliados y carné joven).

9 TERTULIA «INDIO JUAN» DE POESÍA Y RELATO

Coordinador: Agustín Sánchez Antequera (poeta y editor). **Lugar:** C/ Lope de Vega, 38- 2^a planta. Sala 2.3. **Horario:** jueves de 19.30 a 21'30 h. del 4 de Octubre al 20 de diciembre. **Precio:** 30 €. Dentro de este programa, se incluyen las Tertulias de Autor que comenzaremos con Juan Carlos Mestre y de la que os iremos informando.

VISITANDO MUSEOS

Profesora: Mónica Seguí González (licenciada en Historia del Arte y Restauradora de Pintura.). **Plazas:** 15 (mínimo)-25 (máximo). **Precio:** 75 € (no afiliados) y 55 € (afiliados y carné joven). La entrada no está incluida en el precio, se informará debidamente a los interesados.

10 LA PINTURA EN EL MUSEO REINA SOFÍA

Lugar: Museo de Arte Reina Sofía. **Horario:** Lunes de 16 a 17.30h. del 1 de octubre al 17 de diciembre.

11 LA PINTURA DE LOS SIGLOS XIV-XVII EN EL MUSEO THYSSEN (1 y 2)

Lugar: Museo Thyssen Bornemisza. **Horario (1):** Martes, de 16 a 17'30 h. del 2 de octubre al 18 de diciembre. **Horario(2):** Miércoles de 17.45h. a 19h. del 3 de octubre al 19 de diciembre.

12 LA PINTURA DEL SIGLO XVII EN EL MUSEO DEL PRADO

Lugar: Museo del Prado. **Horario:** miércoles de 16 a 17.30h. del 3 de octubre al 19 de diciembre .

13 LA PINTURA DEL MUSEO DEL PRADO DEL RÓMANICO AL SIGLO XVI

Lugar: Museo del Prado. **Horario:** jueves de 16 a 17.30h. del 4 de octubre al 20 de diciembre .

14 LA PINTURA DEL SIGLO XX EN EL MUSEO THYSSEN Y EL CAMBIO DE SIGLO EN EL MUSEO REINA SOFÍA

Lugar: Museo del Prado. **Horario:** jueves de 17.30h. a 19h., del 4 de octubre al 20 de diciembre.

15 LA PINTURA EN EL MUSEO LÁZARO GALDIANO

Lugar: Museo Lázaro Galdiano. **Horario:** viernes de 11 a 12'30 h., del 5 de octubre al 21 de diciembre (curso especial para parados y jubilados, entrada al Museo gratuita. Precio especial del curso 25 €).

16 LA PINTURA DEL MUSEO DEL PRADO DEL RÓMANICO AL SIGLO XVI

Lugar: Museo del Prado. **Horario:** viernes de 16 a 17.30 h. del 5 de octubre al 21 de diciembre.

17 TALLER DE DIBUJO Y PINTURA (1 y 2)

Profesores: Jesús Placencia (pintor y arquitecto) y Matilde Juárez (Pintora). **Lugar:** c/ Lope de Vega, 38-2^a planta. Sala 2.1 **Horario (1):** miércoles de 19.30 a 21.30



h. del 3 de Octubre al 19 de Diciembre. **Horario (2):** Jueves de 19.30 a 21.30 h. del 4 de Octubre al 20 de Diciembre. (22 h.) **Plazas:** 13 (mínimo) -16 (máximo). **Precio:** 160 € (no afiliados) y 120 € (afiliados y carné joven).

18 CURSO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL

Profesor: Jorge Alvariño. (Fotógrafo y postproductor digital). **Lugar:** c/ Lope de Vega, 38- 4^a planta. **Horario:** viernes de 17 a 19 h. del 21 de septiembre al 21 de diciembre 24 h. **Plazas:** 20 (mínimo)-25 (máximo). **Precio:** 245 € (no afiliados) y 195 € (afiliados y carné joven).

Imprescindible que cada alumno traiga su propia cámara fotográfica y ordenador portátil.

VIAJES CULTURALES:

Durante este trimestre realizaremos dos viajes culturales, uno a Cuenca, de la mano de los profesores de Historia de Madrid, y otro a Europa, de la mano de la profesora de Historia del Arte Mónica Seguí. Toda la información en nuestra web a partir de septiembre.

Viaje a París

Este año el Ateneo cultural 1º de Mayo inicia una nueva actividad, los viajes culturales. La primera propuesta que lanzamos es para el mes de noviembre, París, declarada en 1991 por la Unesco "Patrimonio de la Humanidad". Descubriremos la magia y el encanto de esta ciudad que ha cautivado a escritores, artistas, fotógrafos y cineastas... Nos sumergiremos en su arte, su cultura, recorreremos aquellos rincones por donde no parece haber transcurrido el tiempo, sus barrios bohemios o sus elegantes avenidas. Nuestra mirada desvelará un París íntimo, vanguardista o cosmopolita adaptándose con sus múltiples facetas a la sensibilidad de quien la visita.

Plantearemos un itinerario cultural por esta ciudad, que además de conservar espléndidas colecciones de arte antiguo y de haber sido la cuna de muchos de los ismos del siglo XX, lo es también de interesantes movimientos del arte contemporáneo.

El viaje irá acompañado por la profesora Mónica Seguí. En septiembre mandaremos la información completa para que los que estéis interesados os podáis inscribiendo.

INSCRIPCIONES EN LOS CURSOS Y TALLERES:

La inscripción estará abierta del 6 al 20 de septiembre 2012. Podrá hacerse a través del Teléfono: 91 536 52 01, de 10 a 14 h. y de 16 a 19 h. (viernes, sólo por la mañana) y en el correo electrónico:

ateneo1mayo.madrid@usmr.ccoo.es

(Los lugares de celebración de los cursos y talleres pueden sufrir modificaciones, de las cuales os informaremos oportunamente).

ENTREVISTA

BERTA OJEA, ACTRIZ

@madridsindical

«Este país se ha convertido en un lugar inhóspito»



Nació en A Coruña, donde, con 14 años inicia su militancia feminista en la Asociación Galega da Muller. Esta militancia la convertirá en una persona comprometida. Después de mucho recorrido artístico, saltó a la popularidad con el personaje de Ofelia en *Mortadelo y Filemón*. Recientemente la hemos podido ver en *La voz dormida*, interpretando a Zapatores y en *Las chicas de la sexta planta*. En teatro, actualmente participa en la comedia *Mi sobrino el concejal*, una reflexión sobre la burbuja inmobiliaria y sobre quién corrompe a quién.

Mauricio R. Panadero

P. ¿Qué hace una gallega en Madrid?

R. Bueno, la gallega no viene directamente a Madrid. Hace un recorrido bastante largo: Barcelona, París, Viena, Friburgo, Berlín..., siguiendo un poco la tradición de mi tierra, que es de emigrantes. Empecé a estudiar música de niña y me formé como cantante clásica de ópera, que es a lo que me lleva ese recorrido.

P. ¿Y cómo pasa al mundo de la interpretación?

R. Estaba en París trabajando y una amiga me llevó a ver una clase de John Strasberg [maestro de actores y actrices]. Vi aquello y dije: «yo quiero hacer esto». Yo era joven y tenía dotes para el canto, pero siempre, en la balanza, ponía más en la parte interpretativa que técnica, por lo que me reprendían. Aunque cantar da una sensación increíble de libertad. Cantar pone límites muy marcados y, paradójicamente, en esos límites es donde más libertad hay. A partir de esos límites, echas a volar.

P. Y se convierte en actriz...

R. Hago ese curso con Strasberg y participo, en Francia, en la puesta en escena la obra de Darío Fo, *Aquí no paga nadie*. Ése es el principio.

P. Y empieza a ser conocida gracias al cine, a su papel en *Mortadelo y Filemón*...

R. Digamos que ahí doy el salto a la popularidad. Siempre el cine y la televisión tienen ese poder que no tiene el teatro.

P. Recientemente la hemos visto en *La voz dormida* y en *Las chicas de la sexta planta*. En ambas películas aparece como una señora muy de derechas.

R. Pues por algo será (ríe). En el fondo a lo mejor hay algo, aunque yo creo que tiene que ver con el físico. En *La voz dormida* el papel es muy pequeño...

P. Pero contundente.

R. Sí. Acepté ese personaje, no por su caldad, que es muy lineal. Lo hice porque conocía a Dulce y quería que ese proyecto se hiciera. Además, me hacía ilusión trabajar con Benito Zambrano. Ahí trabajamos todos con el mismo corazón. A pesar de las críticas, en este país no se ha hablado tanto de la guerra y la posguerra, lo que ocurre es que este país se ha convertido en un lugar muy inhóspito.

P. ¿Por qué?

R. No es casual a dónde hemos llegado. Estamos en un momento en que la mediocridad ha sido premiada en exceso y donde la excelencia, el trabajo, el buen hacer ha pasado a ser como una cosa de viejecitos.

P. ¿*Las chicas de la sexta planta* es la muestra de que en Francia están interesados por las actrices españolas?

R. Estando tan cerca es un país con el que trabajamos de espaldas. Esta película ha sido una experiencia gozosa y extraordinaria por las compañeras y por el hecho de trabajar en una sociedad y un país que premia a su cine y lo protege. Envidio mucho a Francia, porque allí la cultura es un derecho y un valor del ciudadano. Allí la cultura es un bien, seas de derechas o de izquierdas. Es un bien del Estado, de la ciudadanía.

P. ¿Al revés que aquí?

R. Aquí, con la llegada de Zapatero hubo grandes esperanzas, pero no se hizo nada. Fueron ocho años en los que se podía haber hecho una transformación muy fuerte, pero no se hizo nada. Aquí nunca ha habido voluntad de crear una política cultural. Los ministros han sido meros gestores culturales que no han convertido a los ciudadanos en cómplices de esa cultura. El PSOE no hizo una ley del cine ni de la propiedad intelectual y se dejó que el problema lo enquistasen los medios de comunicación de la derecha, enfrentando el problema de las descargas con los ciudadanos, con ese discurso tan falso y tan terrible de la cultura gratis.

P. ¿No se le da valor a la cultura?

R. De la cultura dependen casi un millón de puestos de trabajo directos e indirectos. La cultura, además, tiene un valor intangible. Es una pata fundamental para que un país camine, sin embargo aquí se sigue fomentando y tolerando la burbuja inmobiliaria. Sólo hay que ver el desmadre de los ayuntamientos, construyendo grandes espacios que nunca se iban a usar. La cultura no es hacer grandes contenedores sin proteger el contenido.

P. Las últimas medidas no ayudan mucho tampoco...

R. Ahora llegan estos señores e imponen el IVA más caro de Europa, mientras en Francia llega Holland y lo rebaja al cuatro por ciento porque entiende que es un bien ciudadano, no un artículo de lujo.

P. ¿Y qué opina del siempre recurrente asunto de las subvenciones?

R. El aceite de oliva está más subvencionado que el cine o el teatro porque hay una cosa que se llama Organización Mundial del Comercio, donde se generan políticas para que determinados productos sean protegidos y no desaparezcan. Si el aceite de oliva no estuviese subvencionado y protegido estaríamos tomando aceite de cacahuete. Con la cultura pasa igual, si no la subvencionas y proteges, desaparece.

P. ¿Es una excusa la crisis?

R. Hay una voluntad política de acabar con el estado del bienestar. Están aprovechando la crisis para imponer su ideología.

P. Y se desprestigia la política...

R. Me preocupa mucho el desprestigio de la política y los sindicatos. Cuando se dice que todos los políticos son malos, parece que el problema económico que tenemos es por el sueldo de los políticos, y eso es falso. Eso es una necedad. ¿Qué ocurre cuando caemos en eso de que todos los políticos son iguales?, pues que no se juzga a ninguno y estamos olvidando a los que han robado en casos como Gürtel. Se pone el foco en el sueldo de los políticos y en que tiene que desaparecer el Senado, cuando habría que intervenir en esos corruptos que tienen nombre y apellidos. A esos hay que gritarles en las manifestaciones. Esta crisis la ha creado el sistema financiero, que la resuelva el sistema, yo no voy a dedicar mi vida a salvar Bankia.

P. La subida del IVA que mencionaba no afectará al teatro público...

R. El teatro público actual es un modelo viejo y acartonado. Cualquier modelo europeo, en lo que se basa es en el apoyo a la nueva dramaturgia y a los grandes textos. Es un teatro de gran calidad con los mejores profesionales. Hace mucho que eso no ocurre en el teatro público español, porque es el feudo de unos señores que llegan dependiendo del Gobierno de turno. El teatro público, en este sentido, no puede ser una competencia desleal para la industria.

P. Hemos abierto un paréntesis con *Las chicas de la sexta planta*... ¿Es cine feminista?

R. A mí ese grupo de mujeres me parecen auténticas heroínas en las que se da una solidaridad muy de mujeres. Son muy diferentes, llenas de miedos, pero son seres humanos a quienes se les derriten los estereotipos. A los fantasmas no hay más que ponerles un poco de luz para que se destruyan.

P. ¿Esa solidaridad se ha perdido entre la clase trabajadora?

R. Creo que se ha perdido el concepto de clase. A día de hoy creo más en la ciudadanía. Ahora, pienso que en estos momentos, sin los sindicatos, no podemos tirar. Los necesitamos hoy más que nunca. ■

#acolon15s

Divulgación

PERROS Y HUMANOS DE PAVLOV



Parece que los pasillos rodantes de la estación de metro de Plaza de Castilla, renovados hace pocos meses, se estropean con más frecuencia que antes. O al menos, si no se estropean, se apagan regularmente, por razones que se me escapan. En todo caso, esos pasillos rodantes detenidos me han llevado a pensar, por un curioso encadenamiento de ideas, en los perros de Pavlov.

Germán Fernández Sánchez/
Doctor en Ciencias Físicas

Ivan Pavlov recibió el premio Nobel de Fisiología o Medicina en 1904 por sus investigaciones sobre el sistema digestivo y los jugos gástricos, pero la fama le viene sobre todo de los famosos perros de Pavlov, con los que formuló la ley del reflejo condicional (no «condicionado», que es una traducción incorrecta del ruso). Pavlov había observado que cuando el alimento entra en contacto con el hocico de un perro hambriento, éste empezaba a salivar, y que ese reflejo de salivación también se activaba con el olor o la vista de la comida, e incluso ante la mera presencia de la persona que habitualmente le alimentaba. Este último comportamiento, evidentemente, no podía ser innato. Con sus experimentos, en los que logró condicionar a los perros para que salivasen en respuesta al sonido de un metrónomo (no una campana, como se suele contar), Pavlov demostró que se pueden crear nuevas conexiones entre estímulo y respuesta. Estas conexiones se llaman reflejos condicionales porque, una vez creadas por el cerebro, siguen funcionando inconscientemente, al margen de la voluntad.

No se trata de que el pobre perro se acostumbre a que el sonido va acompañado de la comida y, cada vez que lo escucha, empiece a salivar porque crea que le van a dar de comer. El sonido provoca la salivación automática-

mente, y el perro no puede hacer nada para evitarlo. Y a nosotros nos puede pasar lo mismo. No me refiero a aquel pobre hombre que cuando oía la palabra cultura sacaba la pistola, sino a lo que me ha pasado a mí con esos pasillos rodantes de los que hablaba al principio.

Al entrar en un pasillo rodante, el movimiento del suelo hacia adelante desequilibra el cuerpo hacia atrás, por lo que hay que compensar acelerando ligeramente hacia delante. Y al salir, por el contrario, la inercia adquirida hace que el cuerpo salga disparado hacia delante si no se realiza un movimiento de compensación hacia atrás. Al cabo de un cierto tiempo transitando por estos pasillos rodantes, uno aprende a entrar y salir de ellos sin perder el equilibrio, y ese juego de sutiles movimientos de compensación se convierte en un reflejo condicionado. De manera que, aunque el pasillo rodante esté parado, uno no puede evitar perder el equilibrio al entrar y salir, ya que el reflejo sigue actuando, intentando compensar un movimiento inexistente. Y eso, aun sabiendo que no hace falta compensar nada, y tratando de caminar normalmente. Resulta curioso, por no decir divertido, observar los movimientos torpes, los tropiezos y las expresiones de sorpresa de los viajeros al entrar y salir de esos pasillos rodantes detenidos. ¡Obedecer al reflejo condicional es inevitable! ■

MS Para saber más: www.germafernandez.es

JUAN GAMBA, ACTOR Y CLOWN

«Cuando te pagan por hacer reír es imposible dedicarse a otra cosa»

Reconoce que le cuesta ponerse una etiqueta, aunque al hablar de su profesión hay dos términos que le delatan: actor y, sobretodo, clown. Juan Gamba, biólogo de carrera, ha rescatado la antigua profesión de payaso para convertirla en su modo de vida. Se muestra negativo en su futuro ante las medidas aprobadas por el Gobierno, pero es optimista porque el que es «bueno» en el oficio, sobrevive. Además, tiene entre manos un proyecto de cuentacuentos, Gamba & Ginny, con el que ha publicado su primer CD.

Javier Cantizani

P. ¿Cómo acaba un biólogo de clown profesional?

R. Por vocación. Yo tenía las dos vocaciones, la teatral y la de biólogo, pero cuando estudiaba la carrera ya en lugar de irme al laboratorio me iba a ensayar. En un momento dado, descubrí el mundo del payaso y empecé a formarme. Una vez que te pagan por hacer reír a la gente es imposible dedicarse a otra cosa.

P. Actor, payaso, improvisador, narrador, bufón y juglar, ¿con qué se identifica más?

R. Me resulta muy difícil ponerme una sola etiqueta. Lo que más me gusta decir es que soy un actor creativo, no soy un actor que espera a que le llamen para hacer un papel. He hecho *clown*, he hecho narración oral, cuentos... La narración tiene mucho que ver con el bufón, es un *clown* más macarrón y tengo algo de ello. Además, todos los espectáculos que tengo en cartelera son míos, creados por mí.

P. ¿Qué es ser *clown*?

R. Pues es una gran y difícil pregunta. Lo más sencillo es decir que es ser payaso en inglés. Aquí en España se entiende por payaso el de circo y por *clown* se entiende algo más ecléctico y moderno. Para mí, *clown* es un cómico que se ríe de sí mismo, eso es lo fundamental.

P. ¿Cómo se consigue vivir de ello?

R. Hasta hace una semana se conseguía siendo autónomo. Ahora, con las nuevas reformas me toca volver a dejar de serlo. No me salen los números. Me seguiré dedicando a ello aunque sea sin tener Seguridad Social. Y respondiéndote a la pregunta, creo que la única manera es buscándote tú el trabajo, creándolo tú. Se vive de esto siendo bueno y también con un trabajo constante.

P. ¿Las nuevas medidas afectarán tanto a la cultura?

R. Es la puntilla que faltaba. Por ejemplo, las contrataciones

públicas están desapareciendo, como ocurre en Madrid con el Ayuntamiento. En otros sitios reducen dos tercios el presupuesto, si a esos dos tercios, ahora le quitas también un 25 por ciento más de impuestos... Seguiremos trabajando, pero a lo mejor tenemos que empezar a cobrar en negro o hacerlo de otra manera.

P. Se asocia al payaso con el público infantil. ¿Es difícil cambiar ese tópico?



MS Para saber más: www.juangamba.net
compra el CD-cuentos: cdcuertos.wordpress.com

R. Sí, pero es inevitable. Por eso utilizamos la palabra *clown*, para diferenciar. Aunque yo trabajo para el público infantil y también para el público adulto. Son registros y herramientas diferentes.

P. ¿Es necesario dignificar el papel del payaso?

R. Cuando empiezas, es un tema que te preocupa mucho, pero después te vas dando cuenta de que la gente sabe reconocer a los buenos payasos, como Pepe Viyuela. Pero sí, es una reivindicación divertida intentar evitar que los políticos

son todos unos payasos y el congreso un circo, pero son usos del idioma.

Yo hago el payaso y también hago política, porque creo que es parte de la vida.

P. Además, llama la atención la gran formación que tienes como *clown*.

R. Ése fue el descubrimiento que me facilitó dedicarme a ello, saber que hay grandes maestros dispuestos a enseñarte las herramientas. Te das cuenta de que es muy necesario entrenar, es como un músculo que tú tienes que trabajar.

P. Además tienes un proyecto de cuentacuentos...

uno de los dúos con los que trabajo, Gamba & Ginny, hemos grabado un CD de cuentos donde hemos recopilado cuentos tradicionales adaptados a nuestra visión gamberra y lo hemos grabado con un músico, para crear cuentos auditivos como los que yo escuchaba de niño en un casete. Y por lo que sabemos funciona, los niños tienen una imaginación maravillosa y los adultos nos encargamos de destruirla a lo largo de los años y de la educación. Es un poco también una necesidad de recuperar otras tradiciones artísticas.

P. ¿Cómo surgió la idea de grabar el CD?

R. La idea surgió en Argentina. Nos invitaron a un programa de radio para que contásemos historias durante una hora. Nos gustó mucho y se quedó ahí la idea de «algún día grabaremos cuentos».

P. También forma parte de la bicirrítica. ¿En qué consiste?

R. La bicirrítica lo único que es, es el paseo que se produce el último jueves de cada mes. No es una asociación ni una plataforma ni nada parecido. La única diferencia es que después de tantos años, pones cara a la gente y nos conocemos, pero no hay ninguna reivindicación detrás. Cada uno tiene su protesta propia. ■

«Los niños tienen una imaginación maravillosa y los adultos nos encargamos de destruirla»



Indecentes

Autor: Ernesto Ekaizer

Fundación Primero de Mayo

M.S.

La Fundación 1º de Mayo y la editorial Espasa presentaron el pasado 18 de julio, en el Centro de Abogados de Atocha, el libro de Ernesto Ekaizer *Indecentes*. En la presentación participaron, además del autor y del editor, Santos López Seco, el presidente de la Fundación, Rodolfo Benito, e Ignacio Fernández Toxo.

Indecentes es un viaje al interior de los acontecimientos que han llevado a España, a Europa, a EEUU y al mundo a una crisis económica, financiera y social sin precedentes desde la Gran Depresión y la II Guerra Mundial.

Es, también, una crónica en la que salen a es-

cena algunos de los principales actores, protagonistas y caracteres secundarios de esta crisis: sus autores intelectuales, económicos y políticos.

Ekaizer desmonta, además, la gran falacia de la imprevisibilidad de la crisis.

¿Mala praxis de unas instituciones financieras que alentaron la orgía especulativa? ¿Homicidio negligente? ¿Negligencia voluntaria? ¿O instituciones que, aun sabiendo los riesgos extraordinarios a los que estaban apostando, han sido incapaces de alterar las reglas del juego?

Muchos expertos vieron venir la gran crisis y alertaron sobre los peligros que acechaban de seguir con unas prácticas erradas y rapaces. *Indecentes* apunta a quienes, pudiendo haber

tomado medidas a tiempo, se zambulleron en la euforia: unos por intereses, otros por servilismo y los demás por ignorancia.

Indecentes no es sólo un análisis del pasado. Llega hasta hoy mismo, a las elecciones presidenciales francesas y a las continuas menciones a España por parte de Sarkozy. Una premonición de su derrota?

También dedica una especial atención al papel de Rodrigo Rato en el FMI, su inacción frente a las inquietudes que mostraban algunos de sus colaboradores y su salto a Bankia, en una decisión en la que pesaron más los aspectos políticos que los profesionales. Su dimisión, el 7 de mayo, es un capítulo más en esta compleja historia. ■

A pesar del IVA que viene..., pelis para el verano

Mauricio R. Panadero

Rajoy está empeñado en acabar con todo y, evidentemente, con el cine. La subida del IVA puede ser la estocada final para las salas y para el cine español. Entretanto, nos queda este verano, época de cines al aire libre, películas algo insustanciales, infantiles, juveniles... Asustado de cómo poder ser clasificada para mayores de 12 años *Hoy tengo ganas de ti*, con sexo, violencia, machismo disfrazado y adolescentes embobadas; disfruté con una peli de amor para personas de 12 años, *Moonrise Kingdom*; me entretuve con Poe y *El enigma del Cuervo*; me defraudó la italiana *Inmaduros*, quizás porque me siento con más de treinta y tantos; y, a pesar de mi platónico amor películero por Audrey Tautou (*Amelie*)..., pues, me gustó pero un poquito menos de lo previsto, quizás por lo reiterativo.



► Las chicas de la sexta planta

Director: Philippe Le Guay.

Guion: Philippe Le Guay, Jérôme Tonnerre

Reparto: Fabrice Luchini, Sandrine Kiberlain, Natalia Verbeke, Carmen Maura, Lola Dueñas, Berta Ojea, Nuria Solé, Concha Galán, Muriel Solvay, Annie Mercier.

País: Francia.

Es ésta una peli francesa llena de actrices españolas abanderadas por Carmen Maura. Puede ser calificada de comedia social de enredo con fondo romántico. O al revés, dependiendo de los ojos con los que se mire. Narra las aventuras y desventuras de un grupo de españolas, «señoras de la limpieza», emigradas a París después de la guerra civil. Son mujeres diversas, variopintas, pero tolerantes: desde una comunista Lola Dueñas que los domingos reparte *L'Humanité*, a una *meapilas* Berta Ojea; pero todas víctimas de las injusticias. La trágica injusticia que fue España;

la injusticia de clase que padecen como inmigrantes, como el último eslabón de la cadena; hasta la injusticia por ser mujeres.

Y dentro de esa diversidad, la peli es un canto a la solidaridad de clase, pero también a la complicidad femenina. La nueva *muchacha*, nada más llegar, se gana la confianza de los *señores*, gracias a esa solidaridad en una escena que nos puede recordar a *La Cenicienta*. En el fondo son eso, cenicientas llenas de sueños que pueden cumplir porque son tenaces, fuertes, disciplinadas...

Un hombre, el «señor de la casa», descubre a través del amor lo que significa vivir en la sexta planta y formará parte, hasta cierto punto, de esa complicidad, de esa *locura* de las españolas.

Y aunque no me gusta fijarme en esos detalles, al final de la película podemos ver jun buzón amarillo en la gris España franquista de los buzones grises! ■

15% DTO. para
afiliados/as a CCOO

★★
HOSTERÍA DEL HUERNA

Tarifas Temporada 2012



T. Alta. Agosto, Semana Santa y Puentes (*)

AD 38 euros

MP 48 euros

PC 58 euros

T. Baja, fines de semana de Abril, Mayo y Junio, Julio, del 1 al 20 de septiembre y Fin de Año (**)

AD 33 euros

MP 43 euros

PC 53 euros

(*) Resto de fechas se puede abrir para grupos superiores a 20 personas. Consultar precios.

(**) Consultar precio cena Fin de Año.



Información y reservas

91 527 02 29 // 98 549 64 14

reservas@hosteriadelhuerna.es // www.hosteriadelhuerna.es

Precios por persona/día. IVA incluido.

Niños menores de 10 años, alojamiento gratuito en cama supletoria PC infantil: 25 euros/día

Suplemento habitación uso individual: 15 euros

Otras ofertas no acumulables

#acolon15s



Agenda MS

AGENDA

SEDE CENTRAL DE CCOO MADRID

Unión Sindical de Madrid
91 536 52 36 Lope de Vega, 38.
28014 MADRID

FEDERACIONES REGIONALES DE CCOO

Actividades Diversas	91 536 51 69
Agroalimentaria	91 536 51 50
Construcción y Madera	91 536 53 86
Enseñanza	91 536 87 91
Hostelería y Comercio	91 536 51 42
Industria	91 536 52 58
Pensionistas	91 536 52 87
Sanidad	91 536 51 85
Servicios a la Ciudadanía	91 536 53 34
Serv. Financier. y Admin.	91 536 51 64
Textil-Piel, Químicas	91 536 53 88

SEDES DE CCOO

Alcalá de Henares	91 280 06 52
Alcobendas/San Sebastián	91 662 22 93
Alcorcón	91 611 02 02
Aranjuez	91 891 40 93
Arganda	91 871 43 66
Coslada/San Fernando	91 231 39 62
Fuenlabrada	91 690 85 11
Getafe	91 681 28 59
Leganés	91 680 23 74
Móstoles	91 646 05 50
Parla	91 699 51 48
Pinto	91 691 38 27
Pozuelo de Alarcón	91 715 93 14
Rivas	91 485 35 05
San Martín de Valdeiglesias	91 861 12 36
San Martín de la Vega	91 894 74 45
Torrejón de Ardoz	91 656 44 44
Tres Cantos	91 804 50 79
Valdemoro	91 895 05 47
Villalba	91 849 35 27

SERVICIOS DE CCOO MADRID

Asesoría Trab. Autónomos	91 527 02 29
Ateneo Cult. «1º de Mayo»	91 536 52 26
C. Integrados de Empleo	91 536 52 08
Consult. Econom. Escala	91 527 02 29
Dpto. Ecolog. y Medio Amb.	91 536 53 23
Dpto. de Política Social	91 536 87 29
Dpto. Salud Laboral	91 536 52 12
Ediciones GPS	91 527 02 29
Esc. Sind. «Pedro Patiño»	91 536 52 06
Esc. Relaciones Laborales	91 394 66 25
Fund. «Paz y Solidaridad»	91 506 31 75
Hostería del Huerna	91 527 02 29
MAFOREM	91 468 02 58
Ofic. Atención al Mayor	91 536 52 87
Plan Asociado Pensiones	91 702 81 37
Retama	91 527 02 29
Seguros Atlantis	91 536 53 28
Sindicato Joven	91 536 52 07
Trabaj. Inmigrantes CITE	91 536 53 20
Unigráficas	91 536 52 39
Viajes Iberia	91 536 53 24
VITRA	902 154 323

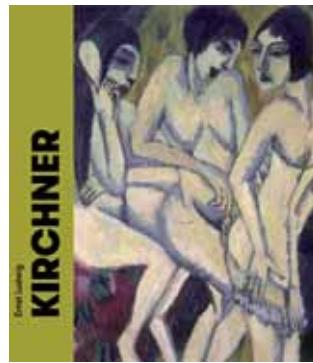
Fundación Mapfre

► KIRCHNER

Hasta el 2 de septiembre ▶

Ernst Ludwig Kirchner (1880-1938)

La exposición, compuesta por 153 obras, comprende óleos y piezas sobre papel y esculturas y sólo podrá verse en Madrid. Como complemento a la exposición se presenta una selección de 35 copias modernas de las fotografías con las que Kirchner documentó su vida y su proceso creativo.



Ateneo 1º Mayo

► ALMA DE ZARZUELA

«Un paseo por nuestra música»

21 de septiembre de 2012 ▶

Es un agradable paseo por los rincones más conocidos y entrañables del panorama zarzuelístico español. La interpretación a cargo de excelentes profesionales de la música lírica y el musical, en un formato «único» creado y dirigido por la soprano Armanda Puig. Con ellos recorrerán la senda de amorios, en la que no faltarán el toque de humor y la sonrisa de los espectadores.



<http://veranosdelavilla.esmadrid.com/index.php/>

► MARATÓN SOLIDARIO TITIRILANDIA

26 agosto, 17 h. a 23 h. 8 funciones ▶

Un maratón de espectáculos, talleres y actividades para despedir de forma solidaria la extensa programación que va a llenar de cultura y diversión nuestro verano.

Parque del Retiro

Entrada gratuita

► FESCINAL 2012

Hasta el 2 de septiembre ▶

Fescinal es más que un cine al aire libre: es el único festival de España y del mundo con más de 200 títulos diferentes programados en 60 días y con la más extensa oferta para todo el público.

Parque de la Bombilla

Príncipe Pío

► FRINGE MADRID. FESTIVAL DE ARTES ESCÉNICAS

Hasta el 12 de agosto ▶

Fringe es una convocatoria abierta nacional e internacional, que nace con el espíritu de convertirse en escaparate de las propuestas más arriesgadas. Treinta días de estrenos en varias representaciones diarias de tarde y noche, y en todas las disciplinas de las artes escénicas.

Conde Duque



Área de prejubilados de Comfia de CCOO-Madrid

SEPTIEMBRE: VALENCIA ¡SUSPENDIDA!

Esta excursión se ha tenido que suspender por no haberse cubierto el mínimo de inscritos.

OCTUBRE DÍA 2: EL RETIRO

El día 2 de octubre de la mano de la poesía y de la música los prejubilados de Comfia trataremos de descubrir el Retiro más otoñal y romántico.

Nos daremos un paseo para descubrir esos rincones que besos ocultaron y amores hicieron.

OCTUBRE DÍAS 23 AL 25: LAS MÉDULAS Y LOS ANCARES

Este año la salida de LA HOJA la haremos por la comarca del Bierzo.

Visitaremos Las Médulas y haremos senderismo medio-bajo por la Sierra de los Ancares disfrutando del paisaje otoñal.

Veremos pueblos típicos de la zona. El alojamiento será en Villafranca del Bierzo.

De regreso visitamos Castillo de los Polvozares, donde comeremos el típico cocido maragato.

Senderismo

PIRINEOS

Fecha:

11 al 14 de octubre del 2012

Salida: a las 16 horas. C/ Isaac

Peral en los soportales que están detrás del edificio redondo de la Junta de distrito (metro Moncloa)

Longitud: 20 km día 12

20 km día 13 - 4 km día 14

Desnivel: 425 m de s/b - 714 m de s/b - 165 m Bajada 150 m subida

Nivel de dificultad técnica:

media

Nivel de dificultad física: media (el que tenga cada una o uno)

*No hay recogida en carretera

Jueves día 11. Salida a las 16 horas en autocar con dirección a Aínsa (Huesca) cena en el hotel.

Viernes día 12. ORDESA (Pradera-Cola de Cabollo-Pradera). Desayuno en el hotel, subiremos al autocar dirección Ordesa, donde realizaremos una bella y popular marcha de unas 6 horas.

Cada cual lleva su comida y no hay parada para tomar café como hacemos en Madrid. Una vez concluida la marcha regresaremos al hotel donde cenaremos.

Sábado día 13. BIELSA-ARAGNOUET (Francia)

Marcha conocida como La Bolsa de Bielsa.

Bellísimo recorrido alpino que iniciaremos en la entrada del túnel que comunica con Francia

Subiremos a Puerto Viejo y finalizaremos en las proximidades de Aragnouet (Francia).

Comida, cada cual la suya, se come en ruta. Regreso al hotel y cena.

Domingo día 14. ALQUEZAR (Ruta de las Pasarelas).

Precioso pueblo medieval donde iniciaremos una marcha de unas 2 h. Al principio se desciende hasta el cauce del Río Vero por unas pasarelas de madera. Una vez abajo subimos a otras pasarelas, esta vez voladas en la pared, con bella perspectiva. Comeremos en Alquezar y después regreso a Madrid.



El primer pago de 100,- € se hará, antes del 14 de julio de 2012. El segundo pago de 100,- ó 110,- € (afili./no afili.) se realizará antes del 10 de Septiembre de 2012 mediante ingreso efectivo o transferencia a la cuenta del Sindicato. Fed. Serv. Financ. y Adm. CCOO Comfia en el Banco Popular. Cta 0075-0446-47-0600151753, o en efectivo en la sede de COMFIA, C/ Lope de Vega, 38, 3º pl.

Nota. Enviar siempre copia del resguardo al fax del Sindicato 915365167 indicando «Peñas Arriba» ó a la dirección de e-mail: rmartin@comfia.ccoo.es

*Obligatorio el uso de botas de montaña.

EN EL 75 ANIVERSARIO DEL GERNIKA DE PICASSO

El pueblo tiene un camino que conduce a una estrella

Sólo tardó dos meses el genio Picasso en pintar el horror, el apocalipsis..., ese ataque perverso que sobre la población de Gernika lanzó la monstruosa legión Condor de Hitler con el beneplácito y complicidad de Franco al año de su golpe de Estado contra la República. La Luftwaffe arrasó Gernika en abril de 1937, y el Gobierno democrático encargó esta obra para el pabellón español de la Exposición Universal de París que se celebró hace ahora 75 años bajo el lema «Por el progreso, el trabajo y la paz». Un pabellón que contó con artistas y obras de lujo. Además del Gernika de Picasso, contó con obras de Joan Miró, de Julio González, de Francisco Pérez Mateo, Gutiérrez Solana, Mateo Díez, Emiliano Barral, Josep Renau. Junto al Gernika, a la entrada del pabellón, otra obra magistral, una magnífica escultura de más de doce metros de altura firmada por el escultor Alberto Sánchez bajo el largo título de *El pueblo español tiene un camino que conduce a una estrella*.

Mauricio R. Panadero

Aquel 27 de abril de 1937 era lunes. Gernika era una población alejada de los frentes. Se vivía con relativa tranquilidad en comparación con Madrid, por ejemplo, en este pueblo, lleno de simbolismo, sagrado para los vascos y que dista escasos cuarenta kilómetros de Bilbao.

Los lunes eran días de mercado, por lo que las gentes estaban en las calles. A pesar de esa relativa calma, un mes antes, la aviación italiana había bombardeado la también localidad vizcaína de Durango, en una acción similar a lo que ocurriría en Gernika. Ante la imposibilidad de entrar en Madrid, el General Mola centró su locura en el frente Norte.

Y ese lunes de mercado surgió repentinamente el horror. El azul cielo se tornó negritud y las llamas se mezclaron con sangre y gritos de una población civil que, cuando escapaba de las 50 toneladas de bombas lanzadas por los bombarderos, era masacrada por las ametralladoras de los cañones.

Fue un experimento nazi que luego utilizaría Alema-

nia en la Segunda Guerra Mundial. Se querían ver los efectos que producía arrasar una población civil. Sólo sobrevivieron la Casa de Juntas y el mítico Árbol de Gernika.

La presencia en Bilbao de periodistas como G.L. Steer, corresponsal de *The Times*, hizo que el mundo se estremeciera y que no cuajara la manipulación franquista de que aquello fue obra de «los rojos». En la entradilla de su segunda crónica, del 28 de abril, Steer escribía: «Oleadas de aviones alemanes arrojan miles de bombas y proyectiles incendiarios sobre Gernika, tras las líneas de combate, mientras los sacerdotes bendecían a campesinos que atestaban la ciudad en un día de mercado».

Fueron más de cuatro horas de bombardeo que el genio de Picasso plasmó en blanco y negro y una amplia gama de grises, sobre un lienzo de 3,50 metros de alto por 7,80 de largo. Una obra profundamente simbólica que en ningún momento hace referencia a Gernika. Sólo símbolos, nueve; seis humanos (madre con hijo muerto,

mujer arrodillada, guerrero muerto, mujer del quinqué y hombre implorando) y tres animales (toro, caballo y paloma).

El Gernika es símbolo del espanto y el horror que es la guerra y el sufrimiento terrible que inflige al ser humano. Quiso Picasso que a partir de 1940 estuviera su cuadro custodiado en Nueva York, en el Museo de Arte Moderno- hasta que la democracia habitara en España. En 1981 fue ubicado en el Casón del Buen Retiro y, desde 1992, es el corazón de Museo Reina Sofía, paradojas de la vida.

Camino de la estrella

En el mismo Museo convive una reproducción incompleta que sirve de antecedente actualmente a la entrada y que corrió peor suerte que el Gernika, la escultura de Alberto Sánchez *El pueblo español tiene un camino que conduce a una estrella*.

Alberto Sánchez fue un magnífico escultor, que no obstante tuvo una vida artística mucho más breve que sus contemporáneos, en buena medida forzada por un exilio obligado en

la URSS que propició su olvido.

Su pieza más conocida, que tiene múltiples interpretaciones, más espectacular y sin duda más hermosa es este curioso «obelisco», en palabras de su amigo Pablo Neruda, que presidió la entrada al Pabellón de España en la Exposición de París de 1937.

Sí es evidente el simbolismo que lo emparenta con la España democrática que está en esos mismos momentos sufriendo los embates del fascismo, y que se defiende de él con la misma entereza que la planta.

Parece que el pueblo español, en su esfuerzo por crecer y prosperar, al final alcanzará esa estrella que le aguarda en lo alto del futuro, cuando acabe de una vez con la amenaza. Aunque por encima de todo la pieza es un canto a la esperanza de un futuro mejor, porque es evidente que el puño cerrado en que parece culminarse la escultura alcanza finalmente la estrella prometida y la paloma que ambiciona la paz. ■



Mamandurrias

Alfonso Roldán

En aquellas calurosas tardes de verano el plan más barato era ir al Candilejas a ver una sesión doble con el bocata llevado de casa. Si acaso unas grasientas patatas fritas o un rico bombón helado que vendía un mozo entre sesión y sesión. Ahora no. Ya no. El cine, después de la última subida del IVA se ha convertido en artículo de lujo impensable para una familia de cuatro o cinco miembros. Las salas sobreviven gracias a las palomitas y los refrescos. La palomitera es también taquillera y acomodadora. Ya no hay quien limpие las salas entre sesión y sesión.

Apenas hay salas en las ciudades. Gracias a la especulación los viejos cines son ahora bancos arruinados o tiendas de ropa a precio de saldo con la música a tope. Ahora el cine es apéndice del centro comercial que se puede mantener abierto 24 horas al día para no se sabe bien qué, porque no tenemos posibilidad de consumir. Como dice el ministro Montoro, «no hay dinero».

En realidad tampoco habrá películas porque nuestro país protege a la Iglesia católica y a los toros pero no a la industria cultural. Las mamandurrias de Esperanza Aguirre son eso: curas y toros mientras quita la vacuna de la meningitis a los niños, mientras las personas celíacas no pueden gastar en unos productos sin gluten porque el IVA de estos alimentos se dispara al 21 por ciento al no estar incluidos en el registro sanitario de productos dietéticos. En muchos países de Europa están subvencionados pero aquí, eso, serían más mamandurrias de las de Esperanza Aguirre.

Nos van a volver locos. Pobres, incultos, enfermos y locos. ■

